

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



**Reconfiguración de la forma de hacer política a partir del proceso
de globalización**

TESIS

Que para obtener el título de:

**LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
(ESPECIALIDAD EN CIENCIA POLÍTICA)**

Presenta

CLAUDIA CABRERA LAVARA

APOYADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO, UNAM
PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
(PAPIIT)

Director de tesis:

DR. GERMÁN PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

Ciudad Universitaria, México, D.F. Mayo 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

A mis padres, Julia y Felipe, por todo su amor, su apoyo y porque siempre han creído en mi. Porque su perseverancia, su fortaleza y su entrega me inspiran. Porque me enseñaron que en esta vida hay que tener convicciones firmes, pero sobre todo hay que defenderlas. Porque sin ustedes nada de lo que soy en este momento y de lo que he logrado hubiera sido posible.

A mi hermana, Araceli, por el cariño, la lealtad, la compañía y los consejos. Por todo lo que hemos aprendido juntas.

Al Dr. Germán Pérez Fernández del Castillo, director de esta tesis, por la confianza que depositó en mi y porque su ayuda, conocimientos compartidos y crítica puntual, fueron fundamentales en la concreción de este trabajo.

A mis lectores, el Dr. Francisco J. Jiménez Ruiz, el Dr. Fernando Ayala Blanco, al Dr. Jorge F. Márquez Muñoz y al Mtro. Pablo A. González Ulloa, porque gracias a sus críticas y comentarios esta tesis se consolidó.

Al proyecto PAPIIT “Las nuevas formas de gobernabilidad en el proceso de globalización” y al Seminario de Procesos Políticos y Procesos Electorales. Agradezco al Dr. Germán Pérez el permitirme participar en ellos.

A Luis Héctor, por estar conmigo siempre, a pesar de todo y de nosotros mismos. Por la comprensión y el constante estímulo. Porque todo lo que he compartido contigo ha hecho que mi vida sea infinitamente mejor.

Al equipo del Seminario: Rocío, Esperanza, Agustín y Pablo.

A la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

A la Universidad Nacional Autónoma de México

Por mi raza hablará el espíritu

Índice

Introducción	1
1. Configuración del Estado moderno y del modelo democrático de representación territorial	
1.1. Conceptualización del Estado moderno	9
1.2. Desarrollo e importancia del modelo de representación territorial en el Estado-nación	16
2. Proceso de globalización y advenimiento de las sociedades complejas. Características principales	
2.1. Complejidad y creciente diferenciación funcional	31
2.2. Redimensionamiento del espacio	40
2.3. Cambio en la temporalidad	47
3. Repercusión del proceso de globalización en la política y el Estado. Limitaciones estructurales	
3.1. Erosión de códigos interpretativos y cognitivos	51
3.2. Pérdida de centralidad de la política	56
3.3. Limitaciones estructurales de la política	61
3.4. Pérdida de conducción política	71
Conclusión	78
Reconfiguración de la política más allá de la representación territorial	
Bibliografía	94

Introducción

La presente tesis analiza la serie de elementos que caracterizan al proceso de globalización y que operan en el debilitamiento estructural del Estado-nación moderno, al disminuir su capacidad para generar instrumentos políticos idóneos que respondan a las necesidades de su ciudadanía frente a los procesos actuales y la manera en la que dicha situación repercute en la configuración de la política contemporánea.

Los cambios económicos, sociales y políticos ocurridos en Europa entre los siglos XIII y XVII dieron origen, en el siglo XVIII, al primer fenómeno moderno: el surgimiento del Estado nación, que se conforma como una manera particular de dominación política con explícito referente territorial-poblacional y con una proyección espacial que va más allá de manifestaciones locales o religiosas características del medioevo. El desplazamiento de la población desde sujetos hacia ciudadanos fue un índice del desplazamiento de un papel pasivo a otro activo, así, el Estado-nación soberano sería presentado siempre como una fuerza activa, como una forma generadora de relaciones sociales y políticas.

Sin embargo, a partir de 1970, la globalización como proceso complejo que reconfigura la vida económica, política y social de los estados creó nuevos desafíos para el poder mismo del Estado-nación; cuando el proceso de globalización presenta un desarrollo no sólo de naturaleza económica (producción, comercio y finanzas) sino también social, cultural, política y ecológica, los problemas globales como crisis financieras, conflictos comerciales,

migración de trabajadores, guerras internacionales y regionales, pobreza regional, deterioro del medio ambiente, crecimiento de la población, narcotráfico, tráfico de armas, derechos humanos (de las mujeres, de los niños, de los pueblos), etc., son descubiertos en toda su magnitud, por lo que cada uno significa y porque se presentan sin control y regulación adecuados.

El Estado nación no sólo no cuentan con capacidad para abordar procesos transnacionales sino que es condicionado por éstos: la globalización se presenta como una situación de transformación política, a la que el Estado busca responder cediendo paulatinamente parte de sus capacidades a los niveles regional, supranacional y global del nuevo mundo en formación, lo que acentúa su crisis.

El avance de la globalización y los problemas que trae consigo plantean, pues, un desafío político central: la reconfiguración de la forma de hacer política en las sociedades, frente a un mundo globalizado que desdibuja la línea que separa la política interna de la internacional. En este sentido, la política va superando el marco del Estado-nación y existen varios indicadores de esto: las redes globales de políticas públicas, es decir, instancias de coordinación de agencias gubernamentales, empresas, organizaciones internacionales y organismos no gubernamentales, que confluyen para tratar problemas puntuales comunes, la Unión Europea, los organismos internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Tribunal Internacional de Justicia, etc. En términos estrictos, se puede decir que la política rebasa los lugares de su constitución dentro del territorio del Estado nacional y las fronteras ya no son un marco de contención para la política.

De esta manera, cabe plantear dos interrogantes:

En primera instancia:

¿Puede el Estado dar una respuesta adecuada a las demandas o exigencias sociales en el contexto de un mundo globalizado?

Por consiguiente:

¿Es el proceso de debilitamiento estructural del Estado frente a la globalización (cuestión problemática de la gobernabilidad) lo que ocasiona la reconfiguración en la manera de hacer política en las sociedades complejas?

La serie de procesos económicos, sociales, culturales y políticos que conforman la globalización, traspasan las fronteras establecidas por los estados-nación, por lo que la capacidad de respuesta política de éstos, comienza a ser cuestionada y superada en cierta manera. Por lo tanto, es pertinente realizar un análisis de lo que parece ser una recomposición de la forma de hacer política heredada del modelo moderno de Estado, porque las repercusiones de dicho proceso representan una problemática tanto en el ámbito teórico, con el desdibujamiento de determinados conceptos (Estado-nación, soberanía, etc.), como en el ámbito empírico, cuando el debilitamiento estructural de Estado genera situaciones de ingobernabilidad.

En este sentido, lo que aquí se sostiene es que frente al debilitamiento e incapacidad del Estado-nación soberano para responder de manera adecuada a las demandas sociales en el contexto de la globalización, la política o la forma de hacer política en las sociedades se reconfigura más allá de lo que implica la representación territorial y participación ciudadana clásicas.

El presente trabajo utiliza los métodos comparativo y teórico-histórico basándose, tanto en los estudios de diversos pensadores clásicos y contemporáneos, que han abordado temas como el Estado, la democracia, la representación política, la globalización, la complejidad, los nuevos actores sociales, políticos y económicos, etc., así como en informes y documentos recientes, que proporcionan una serie de indicadores socioeconómicos y políticos, cuya finalidad es dar un sustento empírico a las afirmaciones que se realizan.

Este estudio se divide en tres bloques a través de los cuales se desarrollarán, en primer lugar, la conformación del Estado moderno y el modelo de representación territorial; en segundo lugar, las principales características del proceso de globalización; y en tercer lugar, las repercusiones que éste ha tenido en la concepción y funcionamiento, tanto del Estado nación como del modelo de representación territorial. Finalmente, y a partir de lo anteriormente establecido, se detallarán los argumentos que sustentan la afirmación de que existe una reconfiguración en los parámetros existentes de la forma de hacer y pensar la política.

El primer capítulo está dividido en dos apartados. En el primer apartado, 'Conceptualización del Estado moderno', se detalla el proceso de formación del Estado moderno y del modelo democrático basado en la representación territorial, así como sus elementos característicos. En el segundo, 'Desarrollo e importancia del modelo democrático de representación territorial en el Estado-nación', se analiza (siguiendo la línea argumentativa del apartado anterior) cómo es que se constituyó un régimen político en donde las decisiones colectivas no son tomadas directamente por quienes forman la colectividad, sino por personas elegidas para

ese fin a través de la representación política, entendida como el proceso basado en diferentes relaciones intercomunicativas entre la sociedad y el Estado centrado en la transmisión de la 'voz' de los ciudadanos a la esfera pública.

El segundo capítulo se divide en tres apartados. En el primero, 'Complejidad y creciente diferenciación funcional', se plantea que existe en las sociedades actuales un doble proceso en curso: de globalización (económica, tecnológica, de estilos de vida y de los circuitos de comunicación) y de segmentación creciente al interior de cada sociedad, generándose un ambiente de complejidad y de diferenciación funcional. En el segundo, 'Redimensionamiento del espacio', se hace una revisión a dos escalas: interna, es decir, diferenciación de campos (economía, política, derecho, etc.); y externa, porosidad de las fronteras, modificación del estatuto de soberanía.

Aquí se establece que la reestructuración que caracteriza al proceso de globalización afecta la articulación de los espacios y vuelve problemática la 'unidad' de la sociedad. La antigua congruencia de los espacios de la política, la economía y la cultura, delimitados por una misma frontera nacional, se diluye (porosidad de las fronteras) ya que ocurre una integración supranacional de los procesos económicos, culturales y políticos que redefine a los actores, la agenda y el marco institucional de la política. De esta manera, el ámbito de la soberanía popular y, por ende, el de la ciudadanía, devienen imprecisos.

En el tercer apartado, 'Cambio en la temporalidad', se aborda el tema de la instantaneidad de la vida actual, al sostener que la época actual se caracteriza por un cambio en la noción de temporalidad, en donde la conciencia del tiempo

ya no descansa sobre la tradición ni sobre la revolución del estado de cosas existente, sino que se retrotrae a un presente permanente y la relación de pasado, presente y futuro mediante la cual se estructura el acontecer como un proceso histórico se debilita ante la irrupción de un presente omnipresente. Por consiguiente, el devenir pierde relieve y profundidad, la misma noción de futuro se vuelve insignificante.

El tercer capítulo se divide en cuatro ejes temáticos. El primero, 'Erosión de códigos interpretativos y cognitivos', en donde se revisa, en primera instancia, la existencia de una crisis de los mapas ideológicos. Después de la polarización ideológica de los años sesenta y setenta, se presenta un declive de las ideologías: en lugar de someter la realidad a un esquema prefabricado se asume la complejidad social. Esto remite a un cambio cultural más profundo ya que tras la mencionada crisis de los mapas ideológicos hay un reordenamiento de las claves interpretativas (mapas cognitivos) mediante las cuales se entienden los procesos sociales, y en ausencia de los habituales puntos de referencia, la política se percibe más como un desorden que como un eje ordenador.

En el segundo apartado se analiza la 'Pérdida de centralidad de la política', planteándose que, a raíz de la creciente diferenciación funcional mencionada anteriormente, la centralidad de la política como instancia máxima de representación y conducción de la sociedad se diluye. La política deja de tener el control de mando de los procesos económicos y sociales, del ordenamiento jurídico, etc. En la medida en que los demás campos de la vida social adquieren autonomía, orientándose por racionalidades específicas, la política deviene un

‘subsistema’ más, y ya no se puede tomar al ámbito político como el vértice jerárquico de un orden piramidal.

El tercer apartado, ‘Limitaciones estructurales de la política’ apunta que en la medida en que la política deja de ser la instancia máxima de coordinación y regulación social, la acción de gobierno pierde su marco acostumbrado. Esta situación limita las capacidades del sistema político tanto para elaborar políticas duraderas como para diseñar nuevos proyectos y esta dificultad de crear y transmitir una perspectiva o marco de referencia compartido socava la gobernabilidad democrática.

En el apartado final del tercer capítulo, se analiza la ‘Pérdida de conducción política’ en donde se plantea que en la actualidad resulta complejo precisar el lugar que ocupa la política, el campo de competencia propio del quehacer político, en fin, el sentido de hacer política. Tal indeterminación afecta tanto a políticos, cada día menos seguros acerca de su papel y función, como a ciudadanos quienes ya no saben dónde y cómo ejercer sus derechos.

Finalmente, y en términos concretos, este trabajo explora en qué medida el proceso de globalización ha contribuido a transformar los parámetros de la política, analizando la generación, paulatina pero creciente, de una serie de actores y formatos de participación inéditos, tanto en escenarios locales como globales, cuyo principal propósito sería establecer mecanismos y canales de negociación mas allá de la representación territorial, es decir, que plantean la política no solo como algo exclusivo de Estado, sino en el terreno de la sociedad civil organizada, lo cual va generando una nueva dimensión de lo público.

Existe una 'reterritorialización' de la política. La forma de hacer política de manera democrática, no puede agotarse en la acción de participar en los procesos de decisión estatal de la sociedad a través del ejercicio periódico del sufragio, visto como dispositivo institucional para la constitución de autoridades legítimas, sino que, frente al proceso de globalización, la política se desenvuelve en lugares más allá del Estado nacional, creándose ámbitos supranacionales de intercambio político.

1. Configuración del Estado moderno y del modelo democrático de representación territorial

1.1. Conceptualización del Estado moderno

La modernidad es una de las premisas de la identidad occidental, más puntualmente, de la identidad de los países en donde tuvieron lugar aquellos procesos ideológicos, culturales, políticos y económicos que contribuyeron a liquidar lo que a partir de entonces se concibe como el 'antiguo régimen': el régimen feudal, la monarquía, el dominio ideológico de la iglesia y las jerarquías ligadas a la tradición, "[...] la idea de modernidad reemplaza, en el centro de la sociedad, a Dios por la ciencia y, en el mejor de los casos, deja las creencias religiosas para el seno de la vida privada."¹ En este sentido, la modernidad significó la sustitución del dogma religioso por la razón, es decir, la negación del universo sagrado y el agotamiento de la imagen de la sociedad entendida bajo las premisas del sistema feudal religioso.

Este proceso que experimentó la sociedad en Occidente, entre los siglos XVI y XIX, se acompañó de un vigoroso desarrollo intelectual que se expresó en la conformación de tradiciones como el racionalismo, el empirismo, la Ilustración, el liberalismo, la revolución científica y el desarrollo de las teorías políticas y económicas, así, "[...] la modernidad no es sólo cambio puro, sucesión de

¹ Touraine, Alain, *Crítica de la modernidad*, México, Fondo de Cultura Económica (FCE), 1994, p. 17.

acontecimientos; es difusión de los productos de la actividad racional, científica, tecnológica, administrativa.”²

La modernidad, por consiguiente, se configura desde su inicio como el proceso emancipador de la sociedad, que reclama la libertad individual y el derecho a la igualdad ante la ley en contraposición a la opresión estamental, tanto desde la vertiente burguesa (que se alimentó de los postulados de la Revolución francesa, las doctrinas sociales del liberalismo inglés y del idealismo alemán) como desde su contraria, la crítica marxista (originada a partir de la economía política de Karl Marx y su crítica a los aspectos alienantes y deshumanizantes de la tradición burguesa), “[...] la sociedad moderna era conquistadora, creía en el futuro, en la ciencia y en la técnica, se instituyó como ruptura con las jerarquías de sangre y la soberanía sagrada, con las tradiciones y los particularismos en nombre de lo universal, de la razón, de la revolución.”³ El concepto de Estado como se entenderá a lo largo del presente trabajo, se configura y desarrolla a partir de los procesos mencionados en los párrafos anteriores.

Durante la Edad Media el poder político se encontraba dividido y superpuesto y la unidad del sistema residía entonces en la divinidad, que era la única autoridad no factible de ser cuestionada y, a la vez, el único árbitro máximo de las disputas entre los pueblos. El surgimiento de las monarquías absolutas y constitucionales en Europa marcaron la emergencia de estructuras políticas más grandes que absorbieron a las pequeñas unidades políticas que ya existían, concentrando la capacidad para gobernar sobre un área territorial unificada con leyes vigentes en

² *Ídem*

³ Lipovetsky, Gilles, *La era del vacío*, Barcelona, Anagrama, 2002, p. 9.

todo el territorio, de modo que el sistema de poderes superpuestos y autoridad dividida cayó ante la concentración del poder en un gobernante, ante la unidad territorial y la centralización del poder administrativo.

Así surge el Estado patrimonial absolutista, definido como la propiedad del monarca, con una variedad de formas análogas en diferentes países de Europa. Este tipo de Estado fue la forma política requerida para gobernar las relaciones de producción y sociales de tipo feudal; hasta el siglo XVI, la monarquía patrimonial era todavía presentada como la garantía de la paz y la vida social, ya que aún aseguraba el control sobre el desarrollo social de modo tal que se podía absorber dicho proceso dentro de su forma de dominación.

Pero sobre todo, el absolutismo contribuyó a la creación del Estado moderno, al arrogarse el gobernante la supremacía para decidir sobre cualquier asunto del Estado, creando para este fin agencias administrativo-burocráticas y las primeras formaciones de ejércitos nacionales para controlar el territorio. Como señala David Held,⁴ el surgimiento del Estado moderno se deriva de una serie de procesos sucesivos, producto del surgimiento de los gobiernos monárquicos entre los siglos XV y XVII, tales como:

- La creciente coincidencia de los límites territoriales con un sistema de gobierno uniforme;
- La creación de nuevos mecanismos de elaboración y ejecución de las leyes;
- La centralización del poder administrativo;

⁴ Cfr. Held, David, *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*, Barcelona, Paidós, 1997.

- La extensión de los controles fiscales;
- La introducción de un ejército permanente.⁵

En el siglo XVII, sin embargo, las bases feudales del poder languidecían y los procesos de acumulación de capital impusieron nuevas condiciones sobre todas las estructuras de poder, las cuales se concretaron a través de las llamadas revoluciones burguesas. Ante tal situación, se conforma la idea de Estado nación como una forma particular de dominación política con explícito referente territorial y con una proyección espacial que va más allá de manifestaciones locales o religiosas.⁶

La identidad 'espiritual' de la nación, que antes recaía en el cuerpo divino del rey, se colocó en la modernidad en torno al territorio y a la población, considerándolos como una abstracción ideal. O, mejor aún, el territorio físico y la población fueron concebidos como la extensión de la esencia trascendente de la nación, de tal modo que el concepto moderno de nación heredó el cuerpo patrimonial del Estado monárquico, reinventándolo en una nueva forma. Esta nueva totalidad del poder fue estructurada, en parte, por nuevos procesos productivos capitalistas y también por viejas redes de administración absolutista.

Esta difícil relación estructural fue estabilizada por la identidad nacional: una identidad integradora, cultural, fundada sobre una continuidad biológica de relaciones de sangre, una continuidad espacial del territorio y una comunidad

⁵ *Ídem*

⁶ Vilas, Carlos, "Estado y mercado en la globalización", en Basave, Jorge, *et. al.* (coords.), *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*, México, UNAM-UAM, 2002, p. 651.

lingüística;⁷ a medida que el horizonte patrimonial fue transformado en el horizonte nacional, el orden feudal del sujeto se sometió al orden del ciudadano. El desplazamiento de la población desde sujetos hacia ciudadanos fue un índice del desplazamiento de un papel pasivo a otro activo, de esta manera, el Estado moderno será presentado siempre como una fuerza activa, como una forma generadora de relaciones sociales y políticas.

Por otra parte, empezó a consolidarse, gradualmente, la idea de soberanía de cada Estado;⁸ el proceso de reconocimiento de la propia soberanía sobre el territorio y la población tuvo como contrapartida el reconocimiento de la soberanía de los otros estados y de esta forma, comenzó a desarrollarse, incipientemente, el principio de no intervención en los asuntos internos de los estados, conforme al reconocimiento mutuo de las jurisdicciones de cada uno.

El elemento que acompañará al derecho a la autoridad suprema que todos los estados modernos reivindican, es el reconocimiento de que esa reivindicación le da a los demás estados el mismo derecho de autonomía; de esta manera, y en el contexto de la rápida erosión de la Europa medieval y del tipo de organización social que la caracterizaba, el desarrollo de la noción de soberanía podría interpretarse como parte de un proceso de reconocimiento mutuo a través del

⁷ Zippelius, Reinhold, *Teoría General del Estado. Ciencia de la Política*, México, Porrúa-UNAM, 1989, p. 72.

⁸ Cabe destacar la importancia, para la teoría política, de la distinción que hace David Held entre la 'dimensión interna' y la 'dimensión externa' de la soberanía; la primera conlleva el reconocimiento del proceso superior para promulgar y hacer cumplir las leyes y para tomar las decisiones que afectan a la comunidad. En la dimensión externa, la soberanía es un atributo de las sociedades políticas en sus relaciones mutuas e implica la independencia y la libertad de los Estados para decidir su propio destino por su posesión de derechos únicos de jurisdicción sobre un territorio y una población determinados, por lo tanto el concepto 'externo' de soberanía se asocia con la autodeterminación o autonomía. Ver: Zabudovsky, Gina, "Globalización y participación política en el mundo moderno" en *Sociología y Política, el debate clásico y contemporáneo*, México, Miguel Ángel Porrúa-FCPyS, 2002, pp. 101-102.

cual los Estados se garantizaron unos a otros el derecho de jurisdicción sobre sus respectivos territorios y comunidades.

Lo anterior creó un espacio propicio para el surgimiento del Estado moderno que materializó las nociones de soberanía, independencia, legitimidad y representación. En el centro de estas ideas se encuentra un orden impersonal legal o constitucional, delimitando una estructura común de autoridad que define la naturaleza, la forma del control y la administración de una comunidad política determinada. El debate más importante en este sentido se enfocó en quién era el sujeto de la soberanía de un Estado, es decir, la naturaleza del poder y del gobierno, saber dónde debía residir la soberanía y cuáles eran los límites de la acción estatal.

El Estado centralizado fue inicialmente el dominio de los gobernantes que exigían poderes colosales, pero el discurso de la soberanía puso en marcha el debate acerca de la validez de dicha exigencia y acerca de la posición del Estado en relación con otras colectividades y cuerpos sociales. La idea de soberanía del Estado fue el origen de la idea de poder estatal impersonal y posteriormente el marco de un sistema en el que todos los grupos sociales quisieron, con posterioridad, participar y resolver sus disputas por los distintos tipos de sistema de gobierno, los bienes escasos y también la base sobre la cual se organizó la lucha contra grupos externos a las fronteras. Así, los Estados modernos fueron dejando, en una larga evolución, las concepciones medievales hasta considerarse unos a otros como autónomos y soberanos.

Sin embargo, a partir de los años setenta, la globalización como proceso complejo que reconfigura la vida económica, política y social de los Estados creó nuevos desafíos para el poder mismo del Estado moderno y la concepción que se tenía de la soberanía estatal, relacionada con la forma en que interactuaban los Estados a nivel internacional.

Cuando el proceso de globalización presenta un desarrollo no sólo de naturaleza económica (producción, comercio y finanzas) sino también social, cultural, política y ecológica, los problemas globales como crisis financieras, conflictos comerciales, migración de trabajadores, guerras internacionales y regionales, pobreza regional, deterioro del medio ambiente, crecimiento de la población, narcotráfico, tráfico de armas, derechos humanos, etcétera, son descubiertos en toda su magnitud, por lo que cada uno significa y porque se presentan sin control y regulación adecuados, “[...] la etapa presente de la globalización es el resultado de cambios profundos en las relaciones de poder entre actores [...] como efecto de ellos, el Estado ha visto modificadas su organización, sus funciones y el sentido de su acción.”⁹

Los procesos transnacionales (económicos, sociales, culturales y políticos) que conforman la globalización traspasan las fronteras nacionales y sobrepasan la dimensión internacional del mundo. Los sistemas políticos nacionales y el sistema político internacional basado en Estados soberanos han sido cuestionados y superados en cierta forma; el modelo de Estado que se concibe en la modernidad no sólo no cuenta con capacidad para abordar procesos transnacionales, sino que es condicionado por éstos, además de que, en la medida en que el contexto

⁹ Vilas, Carlos, *op. cit.*, p. 654.

actual se presenta como una situación de transformación política, a la que el Estado nación busca responder cediendo paulatinamente parte de sus capacidades a los niveles regional, supranacional y global del nuevo mundo en formación, se va acentuando su crisis.

1.2. Desarrollo teórico-histórico e importancia del modelo democrático de representación territorial en el Estado nación

La democracia representativa moderna es resultado de la evolución de un modelo concebido en oposición a la democracia griega. En la democracia de los antiguos griegos, de la cual se conoce especialmente la experiencia de Atenas, la democracia se ejercía en la *polis* por los ciudadanos reunidos en asamblea, no por representantes de éstos, en palabras de Held: “[...] la democracia directa o participativa, [era] un sistema de elaboración de decisiones referidas a los asuntos públicos en que los ciudadanos están directamente involucrados. Éste era el tipo ‘original’ de democracia, que podemos hallar en la Grecia antigua, entre otros lugares.”¹⁰

La democracia antigua era una democracia directa definida sobre un ámbito restrictivo de ciudadanía (no se consideraba como ciudadanos a las mujeres, a los esclavos y a los extranjeros) y su rasgo esencial era el ejercicio directo y efectivo del poder por los ciudadanos, es decir, se ejercía en marcos humanos pequeños desde la perspectiva contemporánea, *polis* que no superaban los 50.000 ciudadanos.

¹⁰ Held, David, *op.cit.*, p. 25.

Éste ha sido para diversas concepciones filosófico-políticas, el ideal de democracia ya que ésta se presenta como el gobierno de los ciudadanos, no el de los representantes o los expertos: “La democracia ateniense fue por mucho tiempo considerada la fuente de inspiración fundamental del pensamiento político occidental moderno [...] los ideales políticos de Atenas -la igualdad de los ciudadanos, la libertad, el respeto por la ley y la justicia- son constitutivos del pensamiento político occidental, y por esta razón Atenas representa un punto de partida útil.”¹¹

Sin embargo, la construcción del Estado nación en su perspectiva liberal, se fundamentó sobre unos parámetros muy diferentes; el tamaño de las poblaciones, estados o confederaciones sobre los que se estableció llevó a considerar que resultaba preciso establecer fórmulas representativas si se quería establecer un gobierno democrático. Se constituyó así un régimen político donde las decisiones colectivas no son tomadas directamente por quienes forman la colectividad, sino por personas elegidas para ese fin a través del principio representativo.¹²

Además de la elección a intervalos regulares de los gobernantes por parte de los gobernados, otros tres principios definatorios han caracterizado a la democracia representativa desde su instauración: la toma de decisiones de los gobernantes conserva un grado de independencia respecto de los deseos de los gobernados; los representados pueden expresar sus opiniones y deseos políticos sin estar

¹¹ *Ídem*

¹² Bobbio, Norberto, *El futuro de la democracia*, México, FCE, 1992, p. 34.

sujetos al control de los representantes; y las decisiones se alcanzan tras un proceso de discusión.¹³

Históricamente, se ha producido lo que Bernard Manin denomina como una 'metamorfosis' del gobierno representativo desde los regímenes representativos liberales o parlamentarismo a las democracias representativas de partidos.¹⁴ En la primera de las fases, la selección de los representantes se asentaba sobre el principio de distinción de donde surgía una élite de notables, por lo que la relación del representante con su circunscripción era directa, no había intermediarios. Estos notables empezaron a articularse en partidos, denominados partidos de cuadros o partidos de representación individual, con el objetivo de reunir personal para preparar las elecciones con base en su prestigio, habilidad técnica o importancia de la fortuna.

Los partidos de cuadros no tenían miembros ni aspiraban a ello: el sufragio censitario durante la época de vigencia de estos partidos no requería el encuadramiento de las masas.¹⁵ Su organización en comités presentaba un carácter descentralizado y una articulación débil ya que el partido permanecía inactivo entre una elección y la siguiente; los representantes se caracterizaban por el libre mandato, siendo responsables solamente ante su propia conciencia, por lo tanto, eran más una especie de fideicomisarios que portavoces de sus electores, lo cual implica que la toma de decisiones nacía del intercambio de argumentos, es decir, no existía la disciplina del partido porque el candidato

¹³ Manin, Bernard, *Los principios del gobierno representativo*, Madrid, Alianza, 1998, pp. 237-238.

¹⁴ *Ibidem*, pp. 237-291.

¹⁵ Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*, México, FCE, 1974, p. 94-95.

aportaba su propio capital político y las agrupaciones de parlamentarios eran inestables.

A partir de 1920 se produce la incorporación a la vida política de nuevos grupos sociales surgidos del desarrollo de la industrialización y la consolidación de un nuevo tipo de partido: el partido de masas. Con la ampliación del electorado que conllevó la instauración del sufragio universal promovida por este tipo de partidos, la relación personal entre los representantes y los representados se verá imposibilitada y, así, los partidos comenzarán a ejercer una función de intermediación entre los electores y las instituciones.

Los representantes son seleccionados ahora de entre los partidos políticos existentes y sus cualidades distintivas son su activismo y sus dotes organizativas. A través de la función de socialización, los partidos de masas tratan de reclutar a los dirigentes políticos y a miembros permanentes, ya que éstos son doblemente funcionales desde un punto de vista político y económico: por un lado pueden financiarse las elecciones gracias a las cuotas que pagan los integrantes del partido y, por otro, los miembros extienden el mensaje del partido al público convirtiéndose en algo vital para el proceso de movilización.¹⁶

Con la consolidación de los partidos, todas las opiniones se estructuran siguiendo divisiones partidistas, incluso la prensa (o algunos sectores de ésta) comienza a relacionarse ideológicamente con algunos de los partidos¹⁷ y la confianza de los

¹⁶ *Ibidem*, p. 93.

¹⁷ Manin, Bernard, *op. cit.*, pp. 291-337.

votantes deriva mayoritariamente de la pertenencia e identificación con los mismos.

Los partidos de masas se organizan en secciones, articulan fuertes lazos con determinados grupos de interés y están fuertemente centralizados y articulados, lo que ha llevado a algunos autores a establecer los conceptos de la 'ley de hierro de las oligarquías'¹⁸ o la democracia 'plebiscitaria'.¹⁹ Los representantes obedecen a la disciplina del partido de acuerdo a un programa que pretende representar un grupo social particular y están obligados con éste a través de una fuerte figura del voto en el parlamento y de un férreo control por parte del aparato del partido. La consecuencia es que las sesiones parlamentarias dejan de ser el foro de discusiones deliberativas debido no sólo a la disciplina del voto sino al hecho de que las decisiones se toman en el seno de los partidos.

En definitiva, los organismos y las instituciones políticas de los regímenes representativos se van configurando por medio de los partidos políticos. Esto implica que el proceso representativo contiene dos fases: entre los electores y su partido, y entre el partido y sus representantes: los electores escogen al partido, pero los elegibles son escogidos, en realidad, por el partido. La representación incluye entonces tres términos: los representados, los representantes y el partido; se podría decir así, que democracia moderna y partidos políticos se configuraron como dos términos indisociables,²⁰ hasta ahora.

¹⁸ Cfr. Michels, Robert, *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Buenos Aires, FCE, 1983.

¹⁹ Weber, Max, *Economía y sociedad*, México, FCE, 1990, p. 36.

²⁰ Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza, 1980, p. 241.

Hasta aquí se ha hablado del contexto bajo el cual se desarrolla la representación política, pero ¿qué se entiende por este concepto? Para autores como Hanna Pitkin, se trataría de un proceso basado en diferentes relaciones intercomunicativas entre la sociedad y el Estado, centrado en la transmisión de la 'voz' de los ciudadanos a la esfera pública.

La representación política se definiría así como una relación entre intereses y resultados con tres conexiones básicas entre ciudadanos y representantes, los dos actores clave en este proceso: 1) entre señales y políticas denominada 'representación dinámica', en la cual un gobierno deberá adoptar las políticas que son señaladas como preferidas por los ciudadanos; 2) entre mandatos y políticas, lo que supone el seguimiento de los representantes de los mensajes electorales que éstos propusieron; y 3) entre resultados y sanciones o responsabilidad (*accountability*), relación que indica la posibilidad de los ciudadanos, a través de las elecciones, de juzgar la acción desarrollada por sus representantes.²¹

Para Pitkin estos serían los componentes que caracterizarían a la representación política de un modo sustantivo y su análisis da una serie de elementos teóricos para organizar y sistematizar la teoría de la representación en torno a cinco grandes subconjuntos que hacen referencia a aspectos distintos del mismo concepto, los cuales podrían ser agrupados en cinco dimensiones:

- I. La representación como autorización: un representante es alguien a quien se ha autorizado para actuar en nombre de otro; en las democracias representativas, las decisiones colectivas no son tomadas directamente

²¹ Cfr., Pitkin, Hanna, *El concepto de representación*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales (CEC), 1985.

por quienes forman la colectividad, sino por personas elegidas para ese fin a través de las elecciones.²² De este modo, las elecciones se convierten en el mecanismo básico de concesión de autoridad de los votantes a los electos, concesión que es limitada en el tiempo ya que el status de los políticos como representantes termina cuando se inicia un nuevo período electoral.

II. La representación como descripción o representatividad: la representación depende de las características del representante, de lo que es y de lo que parece ser,²³ el énfasis dedicado a las características de los representantes se produce en tanto que el tamaño y la extensión de los Estados modernos habría imposibilitado el ideal de una asamblea de todo el pueblo, por lo que se plantea que la verdadera representación exige que las instituciones representativas sean elegidas de forma que su composición corresponda con cierta exactitud a la de toda la nación para que puedan reflejar de este modo la variedad de intereses existentes y, de este modo, puedan expresar y traducir de manera más sensible e inteligible aquello que tratan de representar.

III. La representación como receptividad: dado que los ciudadanos han delegado en los representantes la capacidad de tomar decisiones políticas y de elaborar las políticas públicas que les van a afectar, el sistema político debe asegurar un grado razonable de respuesta de los gobernantes frente a los gobernados.²⁴ Es decir, para que la verdadera voluntad del cuerpo donde reside la soberanía pueda materializarse, la receptividad continuada

²² Bobbio, Norberto, *op. cit.*, p. 34.

²³ Pitkin, Hanna, *op. cit.*, p. 61.

²⁴ Sartori, Giovanni, *Elementos de teoría política*, Madrid, Alianza, 1992, p. 237.

de los gobernantes hacia las preferencias de los ciudadanos (instrumentada a través de encuestas de opinión, debates públicos, peticiones o manifestaciones) se convierte en una característica fundamental de los sistemas democrático-representativos.

IV. La representación como rendición de cuentas (*accountability*): de acuerdo con la teoría de la responsabilidad, el representante debe rendir cuentas ante quien representa. De esta manera, los ciudadanos no son agentes pasivos sino que sólo han delegado la capacidad de actuar por ellos por un tiempo limitado tras el cual evalúan la forma en cómo se ha desarrollado tal delegación.²⁵

V. La representación simbólica o legitimidad: los símbolos materializan la presencia de algún elemento aunque dicho elemento no esté de hecho presente, en este sentido, representar significa ser aceptado como símbolo de la nación por los representados; las instituciones políticas crean un ambiente de aprendizaje que delimita los puntos de acceso para los ciudadanos al proceso político, configuran sus percepciones, asignan responsabilidades, etc.²⁶ Así, la dimensión simbólica de la representación se asocia comúnmente a la función *integradora* del gobierno, en general, y de la representación, en particular. Consiste en la legitimación del sistema político, aspecto vital para la ejecución de los mandatos, ya que, finalmente, su efectividad depende de que sean creídos y motiven el reconocimiento y el juicio afirmativo de los ciudadanos.

²⁵ Pitkin, Hanna, *op. cit.*, p. 232.

²⁶ Offe, Claus, "¿La desafección política como consecuencia de las prácticas institucionales?", en Máiz, R. *Construcción de Europa, democracia y globalización*, Vol. II, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2001, p. 1216.

Ahora bien, para otros autores, como Manin, la representación política (el gobierno representativo) se basaría en cuatro principios fundamentales (ya mencionados en páginas anteriores): *la elección a intervalos regulares de los gobernantes por parte de los gobernados*,²⁷ cuyo establecimiento consolidó el mandato representativo, en donde el papel del representado se concentra únicamente en la selección de sus gobernantes, delegando su soberanía en los representantes y dotando a éstos de una *independencia parcial en la toma de decisiones respecto a los deseos de los gobernados*.²⁸

En este sentido, se observa como el carácter democrático que imprime la elección periódica logra minimizar la parte no democrática de la parcial autonomía de los representantes, ya que si bien no se faculta al ciudadano con el poder inmediato para destituir a sus representantes, cuenta con la posibilidad de realizar un juicio retrospectivo sobre lo realizado por éstos, lo cual hará que reitere su apoyo o retire su confianza, dependiendo de la buena o mala gestión del gobierno en turno.

Otro de los principios del gobierno representativo es el que *los representados puedan expresar sus opiniones y deseos políticos sin estar sujetos al control de los representantes*,²⁹ es decir, la libre formación y expresión de la opinión pública, que como bien señala Manin, depende del nivel de acceso a la información, por lo que se requiere que las decisiones gubernamentales se hagan públicas y que existan, además, las condiciones institucionales que permitan a la ciudadanía ejercer este derecho fuera del control del gobierno.

²⁷ Manin, Bernard, *op.cit.*, p. 217.

²⁸ *Ibidem*, p. 204.

²⁹ *Ibidem*, p. 208.

Esto impacta de manera parcial a otro de los principios, según el cual *las decisiones se alcanzan tras un proceso de discusión*,³⁰ ya que si bien se señala que éstas deben hacerse públicas, esto no implica una mayor influencia del representado, con lo que se reafirma la autonomía de los representantes.

De lo que se habla, es que la discusión sólo se lleva a cabo entre los grupos de poder, que si bien no ignoran lo dicho por los ciudadanos, tampoco le dan mayor relevancia; finalmente las decisiones serán tomadas desde los órganos del poder político como el Parlamento y por aquellos que tienen acceso a éstos. No obstante, no se debe subestimar la fuerza de la opinión pública, ya que si logra una conjunción de fuerzas con la oposición parlamentaria del gobierno, puede llegar a ser un poder vinculante con las decisiones de los representantes.

Tomando como referencia la perspectiva de Manin sobre la representación política, se puede decir que lo que dota a la democracia de su carácter representativo es que ésta adopta los principios anteriormente analizados. De ahí que en el marco de la democracia representativa, la representación política sea considerada como aquella que hace posible la participación del ciudadano en el ejercicio del poder público, a través de un proceso electoral que actualmente está orientado a la designación de representantes.

La dimensión de la representatividad se refiere, en una de sus múltiples aristas, a las características que deben tener los representantes. Los partidos políticos han sido, durante mucho tiempo, los actores tradicionalmente encargados de la

³⁰ *Ibidem*, p. 225.

selección de los representantes de los ciudadanos en las instituciones y de la concreción de los diferentes intereses sociales existentes en la nación.

No obstante, en la actualidad, los planteamientos multiculturales, de identidad, feministas, etc., han puesto en entredicho la supuesta neutralidad etnocultural de la representación liberal y se argumenta que los intereses no tienen una definición neutra y que, por lo tanto, requieren la presencia de los diferentes grupos.³¹ Sin tal presencia, la democracia representativa liberal estaría incumpliendo la promesa de la igualdad política ya que no todos los grupos podrían tener la misma capacidad de influencia política.

En este sentido, se puede decir que la democracia representativa ha sido objeto de críticas prácticamente desde sus inicios, pudiendo hablar de recurrentes 'crisis' desde el ámbito teórico. A principios del siglo XX, se hablaba de la crisis de la democracia representativa liberal a partir de la aparición de los partidos en la arena parlamentaria.

Los partidos políticos generaron un fuerte rechazo desde dos corrientes de opinión muy diferentes; por un lado, aquellos defensores de un orden político liberal tradicional veían la aparición de los partidos políticos como una invasión perjudicial para el Estado, el cual pasaría de ser el defensor de los intereses generales, a ser la víctima de intereses particulares de corto plazo (Mosca, Pareto y Schmitt); por otro lado estaban aquellos teóricos que defendían la soberanía del individuo libre y se oponían a lo que consideraban iba a ser una

³¹ Phillips, A. "La política de la presencia: la reforma de la representación política", en García, S. y Lukes, S. (comps). *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*, Madrid, Siglo XXI.1999, p. 108.

tiranía del partido que acabaría con la libertad de acción y de pensamiento individual en beneficio de organizaciones colectivas dirigidas por élites irresponsables (Luxemburgo).

A finales de 1960 y principios de la década de los 70 surgió una nueva 'crisis' de la representación política: los partidos continuaron acumulando recursos pero cada vez se distanciaron más de los electores. Los militantes fueron perdiendo el carácter fundamental que tenían en la supervivencia económico-política de los partidos, ya que el Estado garantizaba su financiación y las nuevas tecnologías de la comunicación permitirían la transmisión inmediata de los mensajes partidistas a los electores.

La irrupción de los medios de comunicación de masas en la arena política fomentó un tipo de campaña más centrada en candidatos y en temas específicos que en programas. Este cambio en las técnicas de propaganda supuso también que nuevas figuras profesionales en el interior de los partidos adquirieran un peso creciente.³²

La transformación del partido de masas a partir de la Segunda Guerra Mundial en partidos '*catch all*'³³ implicaría también la desideologización del partido, el fortalecimiento de los dirigentes de éste respecto a las bases y la búsqueda de un electorado amplio sin requisitos confesionales o clasistas; la función de

³² Panebianco, Angelo, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*. Madrid, Alianza, 1990, p. 494-495.

³³ El término *catch-all*, traducido por 'partido de todo el mundo' o 'partido atrápalo-todo', es de Kirchheimer. Cfr. Kirchheimer, O. "El camino hacia el partido de todo el mundo", en Lenk, K. y Neuman, F. (eds.), *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, Barcelona, Anagrama, 1980.

socialización pierde también importancia y la movilización de las masas queda prácticamente reducida al momento electoral.

La aparición y consolidación de este modelo de partido no es ajena a los cambios socio-económicos que se inician en este período y que transformarán fuertemente las pautas de relación de los partidos con los ciudadanos así como la identificación de los ciudadanos hacia los partidos. En primer lugar, la proporción de trabajadores industriales va disminuyendo paulatinamente y se da un crecimiento de las clases medias, lo que habría erosionado la conciencia de clase de los trabajadores y difuminado así los clivajes partidistas, especialmente entre las personas más jóvenes; por otro lado, la urbanización masiva, una mayor movilidad geográfica y social y una mayor diversidad de ocupaciones e intereses han supuesto grandes cambios en las formas de organización y de integración.

En la actualidad, los individuos participan de redes sociales más complejas y competitivas que dividen sus lealtades, haciendo que los lazos interpersonales o institucionales sean más volátiles; los lazos de solidaridad se han reducido a grupos más pequeños y vagamente estructurados. De este modo, los ciudadanos se habrían hecho más independientes de los partidos en cuanto a la interpretación de sus intereses.

Por otra parte, la articulación de las nuevas demandas (medio ambiente, igualdad de género, participación, cooperación al desarrollo, etc.) resulta enormemente complicada para los partidos políticos, ya que éstas no siempre encajan o no son formulables sobre la base de una línea partidista exclusiva. En definitiva, el

electorado se ha hecho social y culturalmente más heterogéneo y menos abarcable por los partidos políticos a través de su organización.

Se ha producido asimismo un cambio en la orientación de los valores, especialmente en países avanzados. Individuos más educados y que nunca han experimentado privaciones económicas han tendido a adoptar valores posindustriales que han entrado en conflicto con las ideologías tradicionales de muchos partidos y han provocado el incremento de expectativas participativas que son satisfechas mejor por los grupos de interés y otras formas no convencionales de participación.

En este contexto, se observa la desafección de los ciudadanos hacia los partidos, es decir, hacia sus representantes, a través del declive en los niveles de identificación partidista, del descenso de la afiliación a los partidos, del incremento de la volatilidad electoral y de la valoración negativa de los partidos y de los políticos por parte de los ciudadanos.

La representación política ha sido y es uno de los elementos constitutivos de la democracia moderna, ya que implica que el ciudadano pueda participar y hacerse presente por medio de representantes en los asuntos públicos y el interés colectivo. Pero, ¿qué sucede cuando la brecha entre representantes y representados se ha ampliado de tal forma que pone en duda la razón de ser de la representación política, debido a que los representantes se han alejado de esta defensa del interés colectivo, y por otra parte, el ciudadano no encuentra un verdadero espacio de participación y lo peor no se siente representado? Es aquí

cuando surge la idea de la existencia de una nueva crisis de la representación política.

2. Proceso de globalización y advenimiento de las sociedades complejas.

Características principales

2.1. Complejidad y creciente diferenciación funcional

El mundo actual está experimentando una serie de cambios de indiscutible trascendencia, los cuales inciden profundamente en las diversas dinámicas sociales. Las interconexiones e interdependencias entre países, regiones y ciudades han aumentado de tal manera que los acotados espacios que antes proporcionaban certidumbre, resultan cada vez más insuficientes para dar cuenta de estas dinámicas. Por otra parte, se está dando, un amplio proceso de cambio y reorganización de los principios ordenadores de la vida económica, política y social, tanto a nivel nacional, como internacional.

El resultado (o causa, según quiera verse) de toda esta serie de transformaciones es el llamado proceso de globalización, pero ¿de qué se está hablando cuando se utiliza el término 'globalización'? En los estudios relacionados con el análisis de la interacción existente entre el ámbito local y el global, se puede encontrar un vasto espectro de interpretaciones y conceptos, y esto se debe al carácter multifacético de las transformaciones observadas. La palabra globalización se convirtió paulatinamente en el término más adecuado para designar, de forma más general, a una fuerza que actúa en diferentes dimensiones, superior a la voluntad de los actores individuales o colectivos locales.

Dicho término tiene pues, numerosos matices y su connotación varía de acuerdo con la perspectiva interpretativa, por lo tanto, carece de una conceptualización final, que dé una explicación real y clara a todos los fenómenos que pretende describir y en realidad, es un proceso de cambio que ha evolucionado a lo largo del tiempo, adquiriendo, por lo mismo, diferentes significados.

Hasta hace poco una visión neoliberal de la globalización o el 'globalismo', presentaba a este nuevo fenómeno como monofacético, extremadamente reducido a la economía y determinado por la expansión de los mercados mundiales, el consumo global, etc. El mundo en formación era presentado como un mercado-mundo, como un espacio global sólo para el intercambio de mercancías, los negocios y la competencia por las ganancias.³⁴ Dicha lectura, estrecha e interesada, de la globalización ha sido criticada y superada desde varias perspectivas, ya que niega la pluridimensionalidad del proceso y la importancia de la política en la regulación de las relaciones sociales.

En este sentido, la globalización designaría más bien, la expansión, multiplicación y profundización de las relaciones sociales y de las instituciones a través del espacio y tiempo, de modo que las actividades cotidianas resultan cada vez más influidas por los hechos y acontecimientos que ocurren en otras partes del mundo, así como las decisiones y acciones de grupos y comunidades locales

³⁴ Ulrich Beck realiza un análisis crítico al respecto, al conceptualizar las diferencias existentes entre globalismo, globalidad y globalización. En su perspectiva, el globalismo es esa primera visión economicista del proceso, es 'la ideología del dominio del mercado mundial o ideología del liberalismo', que deviene en fatalismo e inacción; la globalidad es entendida como la totalidad de relaciones sociales que no se circunscriben y determinan bajo la forma de hacer política del Estado-nación y que denotan una 'sociedad mundial'; finalmente, la globalización (en relación directa con el concepto de globalidad) se presenta como un proceso mas complejo, debido a las aristas políticas, económicas, sociales, históricas y culturales que maneja. Cfr. Beck, Ulrich, *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós, 1998.

pueden alcanzar importantes repercusiones globales: “[...] la globalización [...] designa la escala ampliada, la magnitud creciente, la aceleración y la profundización del impacto de los flujos y patrones transcontinentales de interacción social [...], remite a un cambio o transformación en la escala de la organización humana que enlaza comunidades distantes y expande el alcance de las relaciones de poder a través de regiones o continentes de todo el mundo.”³⁵

Por lo tanto, en la actualidad, a la globalización se le entiende como un proceso complejo, es decir histórico (la transición), económico (producción y mercado globales), social (ciudadanía y sociedad civil globales), cultural (valores y ética globales) y político (gobierno y gobernabilidad globales), de allí que en cada uno de estos aspectos se encuentren sus manifestaciones, desarrollos y problemas específicos.³⁶

No obstante, existe también una discordancia, sobre el desarrollo que este proceso tendrá, ya que hay dos visiones extremas sobre el futuro del mismo. Por un lado están las previsiones optimistas de la mejoría de calidad de vida y el advenimiento de la ‘paz’ con la expansión de los valores de la democracia y derechos humanos, perspectiva de quienes Danilo Zolo denomina como ‘apologistas de la globalización’, y que la entienden “[...] como un desarrollo coherente de la Revolución Industrial europea y de la ‘modernización’ conexas.

³⁵ Held, David y McGrew, Anthony, *Globalización/Antiglobalización. Sobre la reconstrucción del orden mundial*, Barcelona, Paidós, 2003, p.13.

³⁶ Sin embargo, como puntualiza Beck, globalización también significa ‘sociedad mundial, sin Estado mundial y sin gobierno mundial’, lo que genera un capitalismo globalmente desorganizado y acentúa el sentimiento de incertidumbre. Ver: Beck, Ulrich, *¿Qué es la globalización?*, *op.cit.*, p.32. O, tal como mencionan Held y McGrew, no se debe pensar que la globalización prefigura el surgimiento de una sociedad mundial armoniosa, ya que, debido a que un amplio espectro de la población mundial está excluida de los beneficios de la globalización, ésta resulta ser un proceso fragmentador, cuya irregularidad impide que sea un proceso universal. *Cfr.* Held, David y McGrew, Anthony, *op. cit.*

Según éstos [...] la más reciente dilatación global de la Revolución Industrial y de los procesos de modernización constituye un fenómeno imparable y benéfico, puesto que está destinado a difundir por todo el mundo las conquistas civiles de Occidente. Contribuye además a incrementar los intercambios económicos entre todos los hombres con efectos de aumento del bienestar general.”³⁷

Por el otro, están las previsiones catastrofistas de las consecuencias de las crecientes desigualdades, tanto al interior de los países como entre éstos (Norte-Sur), los problemas ecológicos, el crecimiento demográfico, las guerras y los conflictos diversos relacionados con miseria, marginalización, diferencias étnicas y religiosas, “[...] los críticos no niegan *tout court* los aspectos positivos que presenta o podría presentar la globalización, sino que subrayan sobre todo sus efectos negativos. Denuncian, en particular, la creciente polarización de la distribución de la riqueza, la persistente turbulencia de los mercados financieros, dominados por imponentes operaciones especulativas carentes de control, la utilización irracional de los recursos [...], la ‘occidentalización’ de los estilos de vida y de los modelos de consumo, que destruye el pluralismo de las culturas y de los universos simbólicos.”³⁸

Ante estas dos posturas (ambas radicales), resulta evidente que el término globalización no solamente tiene una concepción difusa, sino también compleja y variable, asumiendo formas diversas de acuerdo con la perspectiva de quien la interpreta.

³⁷ Zolo, Danilo, *Globalización. Un mapa de los problemas*, Bilbao, Ediciones Mensajero, 2006, p. 28-29.

³⁸ *Ibidem*, p. 31.

Ahora bien, lejos de este debate teórico-ideológico, es evidente que la transformación histórica derivada del proceso de globalización ha producido procesos de diferenciación social y funcional,³⁹ es decir, por un lado impulsó la fragmentación y secularización de las sociedades al perder poder la tradición y la religión (que aseguraban la cohesión social en el pasado) y ganar fuerza una racionalidad centrada en el conocimiento técnico-científico, y por el otro, impulsó la autonomía de distintos sistemas funcionales, es decir, la economía, la política, el derecho, la cultura, convirtiéndolos en esferas que, aparentemente, funcionan con dinámicas propias, de manera independiente, “[...] devienen relativamente autónomos y autorreferidos en torno a sus respectivas lógicas específicas [...]”,⁴⁰ lo que afecta negativamente la construcción de una visión global del mundo.

Así, ambos procesos de diferenciación implican una creciente complejización de la sociedad, con la multiplicación de espacios sociales, relativamente autónomos entre sí, y con la manifestación de racionalidades diversas, dejando en evidencia, tanto la dificultad de construir una visión articulada de la sociedad, al darse una complicación de las estructuras y los mecanismos de operación de la misma (lo que da lugar a la puesta en duda de los procesos tradicionales derivados de la

³⁹ El concepto de diferenciación funcional de Luhmann es especialmente importante para comprender las sociedades contemporáneas. Así, “[...] la diferenciación funcional es el último producto de la evolución sociocultural [y es concebida] como una reproducción, dentro de un sistema, de la diferencia entre un sistema y su entorno [...] La diferenciación reproduce así el sistema en sí mismo, multiplicando las versiones especializadas de la identidad original del sistema mediante la división de éste en varios sistemas abiertos y en los entornos a ellos afiliados [La diferenciación funcional] organiza los procesos comunicacionales en torno de funciones especiales que han de ser abordadas en la sociedad. Puesto que todas las funciones necesarias tienen que ser realizadas y son interdependientes, la sociedad no puede conceder primacía absoluta a ninguna de ellas. Tiene que usar un segundo nivel de formación de los subsistemas para instituir una primacía de funciones específicas limitadas a un conjunto especial de relación sistema/entorno. Ejemplos al respecto son la función política de producir decisiones colectivamente vinculantes, la función económica de asegurar la satisfacción de necesidades futuras dentro de horizontes temporales ampliados y la función religiosa de interpretar lo incomprendible.” Ver: Luhmann, Niklas, *Teoría de los sistemas sociales: artículos*, México, Universidad Iberoamericana, 1998, pp. 78-80.

⁴⁰ Lechner, Norbert, “Nuevas Ciudadanías”, en *Revista de Estudios Sociales*, Bogotá, Facultad de Ciencias Sociales, No. 5, Enero 2000, p. 105.

modernidad de comprensión de la vida social), como una especie de descentramiento de la sociedad, al debilitarse las representaciones colectivas, los lazos sociales y el vínculo entre sociedad y comunidad.

Los esfuerzos por definir el término complejidad y su aplicabilidad en el ámbito de las ciencias sociales no han estado exentos de controversias. Si bien se han alcanzado definiciones rigurosas para ámbitos de operación restringidos, como el caso de la computación o la tecnología de la información, cuando se ingresa en el ámbito de las ciencias sociales, el uso de la noción de complejidad suele trivializarse al grado de asociarlo, en el mejor de los casos con la idea de dificultad.

Sin pretender entrar en una discusión que rebasa el ámbito de este trabajo, se plantea que la complejidad se refiere a una situación cognitiva en la que los actores, ya sean éstos individuos o grupos, se encuentran inmersos. Al mismo tiempo supone el universo relacional en el cual los actores intentan predecir, planear y manipular las situaciones a las que se enfrentan. En este contexto existen una serie de características para que la condición de complejidad se dé:

- a) Se amplía el número de posibles elecciones y de variables a considerar por un actor en su intento de resolver problemas de conocimiento, adaptación y organización en el mundo globalizado;
- b) Las variables son cada vez más interdependientes, es decir, al modificarse la relación de valor entre las variables, las condiciones de acción y de cognición quedan supeditadas a un cúmulo de información mayor que permita definir el escenario en el cual interactúan;

- c) El ambiente es altamente inestable (las variables desarrollan trayectorias impredecibles);
- d) Los actores se hacen conscientes de la alta complejidad de su medio ambiente, asumen la dificultad que enfrentan al intentar explicar y predecir los fenómenos ambientales según esquemas lineales.⁴¹

Según lo anterior, la complejidad se definiría como un horizonte infinito de posibilidades contingentes, de cuya selección depende el ámbito relacional susceptible de ser conocido y los campos de interacción que quedan como zona oscura, como pura condición de posibilidad, como contingencia.

En las llamadas sociedades postindustriales los valores y comportamientos de los actores se han visto modificados en virtud de los cambios operados en los planos económico, tecnológico y político. Tales cambios en los sistemas de valores y de acción han modificado, a su vez, las operaciones tecnológicas, económicas y políticas en las sociedades.

Lo anterior provoca el surgimiento de las 'sociedades complejas', en donde la acción de los actores (los productores y reproductores del imaginario colectivo) genera una configuración especial de interacciones sociales, acotadas por las coordenadas de transformación en otras esferas de la vida social.

⁴¹ Las condiciones de complejidad aquí señaladas son las que Danilo Zolo establece en el análisis que hace sobre las democracias complejas. *Cfr. Zolo, Danilo, Democracia y Complejidad*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1994.

Lo que destaca en la noción de sociedad compleja es que remite a un proceso dinámico, conflictivo y contingente a través del cual la sociedad se presenta como una obra en permanente creación sin límites internos y externos, de esta manera:

- a) Las sociedades complejas se caracterizan por un alto nivel de división del trabajo y diferenciación funcional; en ellas la complejidad se manifiesta como la variedad y discontinuidad de los códigos comunicacionales en cada ámbito de actividad de la sociedad. Así, la complejidad social supone la creciente especialización y diferenciación internas de la actividad, con códigos de comunicación cada vez más autónomos, lo que además, implica que las variables del comportamiento social se tornen susceptibles de nuevas correlaciones (muchas de ellas no visibles) con lo que se incrementa la dificultad de su comprensión y predicción.⁴²

- b) Existe una creciente interdependencia entre las diferentes esferas de la sociedad, la cual es una condición en la potencial coordinación en el nivel de la sociedad como un todo. El aumento de la interdependencia revela el descentramiento de las actividades (desaparece la primacía de un factor) a favor de la *difusividad*, con lo que se tiende al quiebre de las jerarquías organizacionales.⁴³

- c) La sociedad compleja supone la existencia de varios niveles en la formación de la experiencia e igualmente supone su diferenciación. En lugar de una sociedad sustentada en principios universales e inmutables,

⁴² Luhmann, Niklas, *op. cit.*, pp. 78-80.

⁴³ Cfr. Zolo, Danilo, *Democracia y Complejidad, op.cit.*

asistimos a la multiplicidad de espacios sociales donde la contingencia y la laxitud son lo preponderante. Así, al suprimirse las coacciones de la tradición, la estratificación y la localización, se da una aceleración del cambio social.⁴⁴

- d) Un efecto final de las sociedades complejas es que la diferenciación funcional trae consigo la despersonalización y la abstracción creciente de las relaciones sociales, lo cual posibilita, sin duda alguna, la variedad y el incremento de las experiencias, pero también trae consigo la constitución de interacciones efímeras y solidaridades funcionales, en las cuales los actores descubren la fragilidad de las identidades, en la actualidad, “[...] florecen otras relaciones sociales que se establecen sobre bases diferentes, [...] los conciertos, los espectáculos en vivo, las visitas de exposiciones, de monumentos históricos y de museos conocen una tendencia a la alza [...] Las relaciones de proximidad sólo retroceden en aras del desarrollo de una ‘sociabilidad ampliada’ elegida, móvil y temporal, en concordancia con las nuevas personalidades individualistas.”⁴⁵

Finalmente, la complejización de la sociedad indica que dadas las transformaciones operadas en distintos ámbitos de la sociedad asistimos a la redefinición de las fronteras internas y externas de los actores, de sus espacios

⁴⁴ Es en este sentido que Gilles Lipovetsky apunta la existencia de un ‘crepúsculo del deber’ como imperativo moral de las sociedades contemporáneas. La laxitud moral, la existencia de muchas ‘morales’ y el descreimiento en la teología sustituyen paulatinamente el sistema de creencias institucionalizadas, nacidas de un orden jerárquico. No es que la ética desaparezca, sino que se ha transmutado, se ha diluido la retórica del deber austero, a favor de la primacía de los derechos individuales a la autonomía, al deseo, a la felicidad. De esta manera, surgen ‘múltiples sentidos de lo ético y lo moral’. Cfr. Lipovetsky, Gilles, *Metamorfosis de la cultura liberal. Ética, medios de comunicación, empresa*, Barcelona, Anagrama, 2003.

⁴⁵ *Ibidem*, pp. 114-115.

de acción y de decisión que a su vez influyen en la operación global del sistema social.

Esto implica un redimensionamiento tanto del espacio, que socava la autonomía (política, económica, cultural, etc.) dentro de los límites nacionales, como del tiempo, que acelera los procesos internos en función del mundo globalizado, es decir, el presente se vuelve el único tiempo válido, pues el futuro (representado en las utopías políticas modernas) no tiene formas creíbles, es lo que Norbert Lechner denomina como 'presente continuo'.⁴⁶

2.2. Redimensionamiento del espacio

La reestructuración que caracteriza al proceso de globalización afecta la articulación de los espacios. El contexto actual implica la diferenciación de campos (economía, derecho, ciencia, arte, religión, etc.) relativamente acotados y autónomos, regulados por criterios contingentes y flexibles, lo cual mina los principios universales y las creencias colectivas que servían de anclaje a las identidades colectivas, volviendo problemática la 'unidad' de la vida social.

Por otra parte, la antigua congruencia de los espacios de la política, la economía y la cultura, delimitados por una misma frontera nacional se diluye, al darse una integración supranacional de los procesos económicos, culturales y políticos que redefine a los actores, la agenda y el marco institucional de la política. De esta manera, el ámbito de la soberanía nacional deviene impreciso.

⁴⁶ Cfr. Lechner, Norbert, *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y Política*, Santiago, FCE, 1990.

En general las personas están habituadas a que el espacio territorial sea el marco que aglutina a determinada comunidad de personas. Hasta fechas recientes, familia, amigos, trabajo y toda experiencia concreta de comunidad estaban arraigados en lugares acotados.

Sin embargo, hoy en día ese nexo se debilita, la globalización de los flujos financieros y comerciales, tecnológicos y comunicacionales, migratorios y culturales adquiere tal densidad que enfrenta a la gente a un proceso de desterritorialización, en donde múltiples aspectos de la vida cotidiana de las personas van perdiendo anclaje físico, como menciona Zygmunt Bauman, “[...] los lugares ya no protegen, no importa cuán fuertemente armados y fortificados estén. La fuerza y la debilidad, la amenaza y la seguridad se han convertido, esencialmente, *en problemas extraterritoriales (y difusos) que eluden toda solución territorial (y nítida).*”⁴⁷

Para las sociedades nacionales aumenta la significación de las actividades políticas, económicas y sociales que ocurren más allá de sus fronteras nacionales y las distancias espaciales pierden sentido, de manera que cada vez son más los sucesos que se perciben simultáneamente en todo el mundo y que pueden influir más rápidamente en lugares diferentes del planeta.

Los motores que impulsan ese proceso son la dinámica propia de los mercados, las nuevas tecnologías que garantizan el establecimiento de las redes globales de producción y la funcionalidad de los mercados financieros internacionales, pero sobre todo, la llamada ‘revolución de la comunicación’ que activa la

⁴⁷ Bauman, Zygmunt, *La sociedad sitiada*, Buenos Aires, FCE, 2004, p.115.

transición de la sociedad industrial a la sociedad del conocimiento y la información y conduce la movilidad global de los factores de producción decisivos del siglo XXI: la información y el *know-how*.⁴⁸

Las globalizadas formas de comunicación que acortan las distancias saltando las demarcaciones geográficas, han alcanzado una escala, una intensidad, una velocidad y un volumen incomparables. Se ha producido una gigantesca expansión, aunque desigual, de la industria de la televisión, el cine, la radio, Internet y las tecnologías vía satélite y digitales que hacen posible la comunicación instantánea entre amplias zonas del mundo.

Un ejemplo claro de esto es el número cada vez más elevado de conexiones y usuarios de Internet, que crecen exponencialmente a medida que los patrones de comunicación trascienden cada vez más las fronteras nacionales.⁴⁹

⁴⁸ Según datos de la OCDE, en el año 2004, más del 50% de toda la actividad económica de los países desarrollados se producía ya en la economía basada en la información y el conocimiento, definida como aquella que es intensiva en capital humano y tecnología. Ver: Libro azul, "La innovación como el motor del desarrollo económico de España. Las propuestas de IBM para el desarrollo de la Sociedad de la Información", IBM España, Departamento de Relaciones Institucionales, enero 2004, URL=http://www-05.ibm.com/es/ibm/politicas/libro_azul_web/libro_azul_de_politicas_publicas_2004.pdf

⁴⁹ Al respecto, Internet adquiere un valor central, pues es la tecnología de comunicación que permite sostener la interacción permanente y de manera simultánea entre los ejes de esta nueva sociedad de flujos de información. Un rasgo distintivo de la red es su arquitectura abierta, tanto en el aspecto tecnológico como de su organización social-institucional, por la libertad de acceso que brinda a un público muy amplio, evitando muy eficientemente censuras de los gobiernos y las empresas. Ahora bien, su limitante más importante es la gran cantidad de gente que no tiene las posibilidades y capacidades (económicas principalmente) para acceder a la red y navegar en ella. La difusión de Internet es muy rápida pero no es equitativa, lo cual deja en evidencia la distancia existente entre países desarrollados y países en desarrollo, un ejemplo claro es México, en donde en el año 2006 estaban pendientes de conectarse a la red alrededor de 50 millones de personas, pues solo 18 millones eran usuarios de la misma, según datos de la unidad de Servicios de Cómputo Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, lo cual revela que el país se encuentra, respecto a la sociedad de la información, en una situación de rezago. Ver: "México, rezagado también en número de usuarios de Internet: UNAM" en *La Jornada*, jueves 18 de mayo de 2006.

PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN EN EL MUNDO 1996-2006 ⁵⁰							
	1996	1997	1998	1999	2000	2002	2006
Usuarios de telefonía fija (millones)	740	794	848	906	970	1115	1300
Usuarios de telefonía móvil (millones)	145	214	319	472	650	1000	2680
Ordenadores (millones)	260	320	370	430	500	670	1100
Usuarios de Internet (millones)	54	90	149	230	311	500	1130

Por otro lado, frente a este tipo de procesos, también se desterritorializa el universo simbólico, poniendo en entredicho los sentidos de pertenencia y arraigo de los individuos lo cual fractura, en cierta medida, la cohesión social.

En este contexto, tiene ya poco sentido hablar de una identidad nacional o cultura nacional como entidades inamovibles, circunvaladas por los estados. Si en el pasado la nación requirió el desarraigo de los individuos de sus respectivas localidades a fin de que se insertaran en el espacio de territorios más amplios, lo cual implicó una conjunción entre la modernidad y la nación (para ser modernos era necesario ser nacionales), en el presente se asiste a una separación mayor, en vista del redimensionamiento de la noción de espacio que fractura, en mayor o menor medida, la unidad nacional.

La crisis de las culturas e identidades nacionales no debe verse, sin embargo, como producto de una amenaza externa, porque ello implicaría atribuir al proceso de globalización una exterioridad total, como si los estados y su funcionamiento

⁵⁰ Elaboración propia con datos tomados de Held, David y McGrew, Anthony, *op. cit.*, p. 45 y de UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones), *Tendencias en las Reformas de las Telecomunicaciones: el camino hacia las redes de la próxima generación*, septiembre de 2007, URL=<http://www.itu.int/net/home/index-es.aspx> y <http://www.itu.int/itu/news/manager/display.asp?lang=es&year=2007&issue=07&ipage=Telecom-trends&ext=html>

se desarrollaran fuera de la 'órbita' del mismo, cuando se sabe que éste atraviesa a las sociedades y naciones contemporáneas.

En efecto, el redimensionamiento del espacio presenta hoy los más grandes desafíos a la existencia del Estado nacional, tal como se ha conocido en la modernidad. Como apunta David Held, "[estas] disyuntivas externas trazan una serie de condiciones y procesos que alteran el espectro y la naturaleza de las decisiones disponibles en un territorio delimitado [...]".⁵¹ Así, la economía-mundo y los flujos globales, ya sean estos financieros, migratorios y culturales, le plantean a los distintos estados nacionales un conjunto de retos de los cuales no les es posible sustraerse.

Por ejemplo, si hace más de una década los movimientos de recursos transfronterizos tenían como protagonistas a los gobiernos, hoy ya no es esencialmente así. Estos flujos están compuestos, fundamentalmente, por dinero privado trasnacional, lo cual limita las capacidades de acción de los estados.⁵² ¿Cómo aislarse del mercado mundial si se quiere seguir existiendo? ¿Cómo poner límites al movimiento de capitales si éstos se mueven en los inasibles espacios virtuales? Como Habermas ha insistido, "[...] los Estados ya no constituyen los nodos fundadores de la red mundial de relaciones comerciales, gracias a la estructura de relaciones interestatales o internacionales. Hoy se diría que son los estados los que están insertos en los mercados y no las economías las que están insertas dentro de las fronteras estatales."⁵³

⁵¹ Held, David, *op. cit.*, p. 130.

⁵² Cfr. Ohmae, Kenichi, *El fin del Estado-Nación: el ascenso de las economías regionales*, Barcelona, Andrés Bello, 1997.

⁵³ Habermas, Jürgen, *Más allá del Estado nacional*, Madrid, Trotta, 1998, p. 123.

A este cuadro se debe agregar un conjunto de problemas cuya difícil solución revela la incapacidad de los estados para afrontarlos aisladamente. El sida, los peligros ambientales, el narcotráfico o el tráfico de personas y de armas, por sólo citar cuatro de las más relevantes dificultades globales, no pueden ser atacados unilateralmente desde cada unidad estatal, por lo cual éstas resultan insuficientes, “[...] aunque, parte del poder estructural sobre nuestra seguridad sigue siendo ejercido dentro de [las] líneas territoriales por la autoridad política del Estado, la seguridad ya no está prevista o amenazada únicamente por esta autoridad estatal [...]”⁵⁴

Estas nuevas condiciones tienen relación con el proceso de globalización en general, con el proceso de globalización política en particular y el desafío político global resultante, al redimensionar la soberanía estatal y obligar a una recomposición de la idea de ésta, heredada del modelo moderno de la sociedad de estados.⁵⁵

En general, respecto al sistema interestatal basado en la idea de soberanía estatal configurada en la modernidad, se puede anotar que hace crisis por lo siguiente: 1) las unidades con las que se constituye (los estados nación), ya no aseguran vínculos estables debido a su crisis, aunque todavía permanecen en su lugar; 2) la mayoría de estados-nación han emprendido procesos de integración regional supranacional (Unión Europea, Tratados de Libre Comercio) o firmado

⁵⁴ Strange, Susan, *La retirada del Estado. La difusión del poder en la economía mundial*, Barcelona, Icaria editorial, 2003, p. 7

⁵⁵ El diagnóstico de Stephen Krasner es más radical, pues considera que el principio de soberanía estuvo comprometido desde el momento mismo de la firma del Tratado de Westfalia, por lo que ningún Estado tuvo nunca una soberanía plena, por lo tanto que se refiere a ella como ‘hipocresía organizada’. Ver: Krasner, Stephen, *Soberanía, hipocresía organizada*, Barcelona, Paidós, 2001, pp. 25-30, 42, 104, 125.

tratados multilaterales globales, como señala Bauman, los estados están dispuestos a renunciar a ejercer una soberanía política, económica y militar plena a cambio de la cooperación política o la integración económica;⁵⁶ 3) el derecho internacional se muestra insuficiente o envejece.

Una consecuencia directa del debilitamiento de la soberanía es que la creciente permeabilidad de las fronteras en un mundo globalizado desdibuja la línea que separa la política interna de la internacional, va minando la distinción entre el adentro y el afuera a tal punto que ya no resulta posible pensar el afuera como algo confinado al campo de las relaciones internacionales y, en este sentido, la política va superando el marco del Estado-nación y existen varios indicadores de esto: las redes globales de políticas públicas, es decir, instancias de coordinación de agencias gubernamentales, empresas, organizaciones internacionales y ONG que confluyen para tratar problemas puntuales comunes,⁵⁷ la Unión Europea, los organismos internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Tribunal Internacional de Justicia, etc.

En términos estrictos, se puede decir que la política rebasa los lugares de su constitución dentro del territorio del Estado nacional y las fronteras ya no son un marco de contención para la política, por lo que la concepción de soberanía manejada desde la modernidad tendría que replantearse, para responder a la situación actual.

⁵⁶ Bauman, Zygmunt, *Globalización. Consecuencias humanas*, Buenos Aires, FCE, 1999, pp., 86-87.

⁵⁷ Kekk, Margaret y Sikkink, Khatryn, *Activistas sin fronteras. Redes de defensa en política internacional*, México, Siglo XXI, 2000, pp. 17-65.

Sin embargo, hasta ahora, la solución de diversos problemas que afectan tanto a los estados nacionales como a la sociedad internacional, es reclamada por los ciudadanos a sus respectivas autoridades nacionales, lo que engendra una paradoja: mientras la capacidad de respuesta del Estado se erosiona, imposibilitándolo para lidiar de manera eficaz con los asuntos globales, se espera que sea él quien resuelva dichas dificultades.

2.3. Cambio en la temporalidad

La construcción social del orden está ligada a la producción de tiempo, es decir, el modo de definir el pasado y el futuro es también un modo de definir el sentido del orden existente. Tomando en cuenta este vínculo, se puede vislumbrar el significado que adquiere el cambio del marco temporal en que se desarrolla la sociedad contemporánea.

El mundo actual se caracteriza por un cambio en la noción de temporalidad, en donde la conciencia del tiempo ya no descansa sobre la tradición ni sobre la revolución del estado de cosas existente, sino que se retrotrae a un presente permanente y la relación de pasado, presente y futuro, mediante la cual se estructura el acontecer como un proceso histórico, se debilita ante la irrupción de un presente 'omnipresente'.

De esta manera, el devenir pierde relieve y profundidad, la misma noción de futuro se vuelve insignificante, "[...] el futuro siempre ha sido incierto pero [...] nunca se había tenido la rotunda sensación de que el futuro es, como ha sugerido

Emmanuel Levinas, el 'otro absoluto', inescrutable, impermeable, inconocible, y, al final, fuera del control humano."⁵⁸

Cada día las personas pueden apreciar como las innovaciones informáticas y comunicacionales generan un tiempo real único, "[...] las distintas horas de las distintas regiones mundiales se convierten en una única hora mundial normalizada y normalizadora completamente interrelacionada, y ello no sólo porque a través de los modernos medios de comunicación se pueda producir 'virtualmente' la simultaneidad de sucesos no simultáneos, de manera que cada suceso no simultáneo –probablemente sólo local o regional- se torna parte de la historia mundial, sino también porque la simultaneidad sincrónica se convierte en no-simultaneidad diacrónica y, de esta manera, se pueden producir cadenas artificiales de tipo causa-efecto. Sucesos de distintas zonas y significación se 'translocalizan' ahora sobre *un solo* eje temporal, y ya no sobre varios."⁵⁹

Esta simultaneidad descansa sobre un fenómeno central de nuestra época: la aceleración del tiempo, la cual, tiende a provocar, al menos en la percepción subjetiva, una pérdida de control. A las personas, presionadas por los plazos, se les escapa la disposición sobre el 'tiempo propio', la experiencia, real o imaginaria, de vivir acorde a un 'tiempo ajeno' parece ser un factor importante a la hora de evaluar la incidencia que tienen las decisiones y acciones propias sobre la marcha de las cosas. La falta de tiempo equivale a (y es vivida como) una falta de poder.

⁵⁸ Bauman, Zygmunt, *Identidad*, Buenos Aires, Losada, 2005, p. 144.

⁵⁹ Beck, Ulrich, *¿Qué es la globalización?*, *op. cit.*, p. 43

Por otro lado ocurre un cambio en la estructura temporal; el desvanecimiento del futuro junto con un bloqueo de la memoria del pasado producen una sobrecarga del presente. En ausencia de un proyecto de futuro y, por ende, de un horizonte de sentido, la vida aparece como una secuencia de 'instantes', experiencias fragmentadas que la gente no logra dotar de sentido.

Resulta sumamente difícil, en efecto, fundar las identidades sociales exclusivamente en el aquí y ahora de la convivencia, privándolas de su trasfondo histórico y de su proyección a futuro, es decir, la construcción social del orden requiere alguna memoria compartida y cierta visión común del futuro para poder articular las temporalidades diferenciadas de sus miembros, en palabras de Bauman, "[...] allí donde no hay pensamiento a largo plazo ni expectativa de que 'volvamos a vernos', es difícil que se dé un sentimiento de destino compartido, una sensación de hermandad, un deseo de adhesión, de estar hombro con hombro y de marchar acompasados. La solidaridad tiene pocas posibilidades de brotar y echar raíces. Las relaciones destacan sobretodo por su fragilidad y superficialidad."⁶⁰

La erosión de la dimensión histórica del tiempo tiene un doble efecto sobre la política: por un lado, el tiempo deviene en un recurso cada vez más escaso y la política ya no dispone de plazos medianos y largos de aprendizaje y maduración, se agota en el aquí y ahora. En lugar de formular y decidir las metas sociales, la actividad política corre tras los hechos y apenas logra reaccionar frente a los desafíos externos.

⁶⁰ Bauman, Zygmunt, *Vidas desperdiciadas. Los parias de la modernidad*, Barcelona, Paidós, 2005, p. 166.

Cuando el tiempo deviene escaso, la rapidez de la reacción constituye el éxito. Entonces la reflexión acerca del futuro deseado puede ser sustituida por el cálculo de las oportunidades dadas, “[...] el mañana deja de ser un destino fatal para ser abordado como un objetivo social. Por consiguiente la acción política consiste primordialmente en decidir las metas y conducir al proceso social. Hoy en día se diluye la fe en el progreso, que subyacía al primado de la política. El desvanecimiento del futuro socava la capacidad de conducción política que deviene mero manejo de la contingencia.”⁶¹ Pero si no hay otro horizonte que la coyuntura, tal cálculo se reduce a plazos cada vez más cortos y no logra anticipar los resultados de una decisión.

El presente omnipresente ahoga las capacidades del sistema político tanto para elaborar políticas duraderas como para diseñar nuevos horizontes; la política ya no logra compensar las fragmentaciones de hoy por referencias a objetivos comunes del mañana. Esta dificultad de crear y transmitir una perspectiva o marco de referencia compartido socava la gobernabilidad democrática

⁶¹ Lechner, Norbert, “Los nuevos perfiles de la política. Un bosquejo”, en *Nueva Sociedad*, No. 130, marzo- abril, 1994, p. 268.

3. Repercusión del proceso de globalización en la política y el Estado.

Limitaciones estructurales

3.1. Erosión de códigos interpretativos y cognitivos

Como se mencionó en el capítulo anterior, algunas de las características del mundo actual, se refieren a, 1) la rapidez con que las experiencias del pasado se vuelven obsoletas e inútiles para enfrentar los retos del presente y, 2) la reestructuración de los espacios dentro y fuera de las sociedades. Dicha situación tiene repercusiones relevantes en los imaginarios colectivos y, en concreto, en la imagen o concepción tradicional de la política. En el nuevo contexto son difíciles de reproducir los símbolos, rituales y valores que configuraban al Estado y a la política tal y como fueron definidos en la modernidad.

En primer lugar esta la llamada crisis de los mapas ideológicos.⁶² Después de la polarización ideológica de los años sesenta y setenta, se presenta un declive de las ideologías: en lugar de someter la realidad a un esquema prefabricado se asume la existencia de una complejidad social; no obstante, dicha complejidad resulta ininteligible en ausencia de claves interpretativas, “[...] el desvanecimiento

⁶² La idea del mapa se toma de lo analizado por Norbert Lechner en diversos trabajos. En su perspectiva, el mapa es una construcción simbólica que mediante determinadas coordenadas delimita y estructura un campo como si fuese realidad. Tal representación simbólica de la realidad tiene un fin práctico: el mapa sirve de guía, de orientación. Al reducir la complejidad de una realidad que se desborda, el mapa ayuda a acotar el espacio, establecer jerarquías, prioridades, estructurar límites y distancias, fijar metas y diseñar estrategias. Ahora bien, dado que la política no tiene un objetivo fijado de antemano, se requiere de mapas para estructurar el panorama político, diagnosticar los sucesos, visualizar las alternativas, fijar líneas divisorias y, así, elaborar líneas de acción. Cfr. Lechner, Norbert, *Cultura política y gobernabilidad democrática*, URL=http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/cultura_politica_%20y_%20gobernabilidad.htm; y Lechner, Norbert, “Los nuevos perfiles de la política. Un bosquejo”, *op.cit.*

de estas coordenadas amplia el rango de lo posible, pero al precio de debilitar el horizonte de lo deseable.”⁶³

La ausencia de objetivos sociales se acentúa por la disolución de los habituales ejes clasificatorios. Con el derrumbe del muro de Berlín se manifiesta también el desplome de un esquema amigo/enemigo que fue determinante para estructurar el mapa político del siglo pasado, y se desdibujan los límites entre nosotros y los otros, que existían en muchas sociedades, perdiéndose el marco de referencias y proporciones que permite situar el lugar de cada cual.⁶⁴

La crisis de los mapas político-ideológicos profundiza la desidentificación ciudadana con los partidos políticos, como menciona Chantal Mouffe, “[...] cuando las fronteras políticas se vuelven borrosas, la dinámica de la política resulta obstaculizada y se entorpece la constitución de identidades políticas distintivas. Se instala el desinterés hacia los partidos políticos y se desincentiva la participación en el proceso político.”⁶⁵

Como resultado de su creciente burocratización, pero sobre todo, debido a las profundas transformaciones a escala mundial, los partidos políticos ya no ofrecen a la ciudadanía pautas interpretativas que le permitan estructurar sus intereses y valores, sus preferencias y sus miedos, en identidades colectivas. Los partidos políticos quedan sin discurso y los ciudadanos sin aquellas coordenadas con las cuales ordenaban los procesos sociales y su lugar en ellos.

⁶³ Lechner, Norbert, “Los nuevos perfiles de la política. Un bosquejo”, *op.cit.*, p. 276.

⁶⁴ Ver: Lipovetsky, Gilles, *La era del vacío*, Barcelona, Anagrama, 2002, p. 9-10

⁶⁵ Mouffe, Chantal, *La paradoja democrática*, Barcelona, Gedisa, 2003, p. 126

Por parte de los partidos políticos se mezcla la defensa acérrima de viejas señas de identidad con la reformulación de objetivos y estrategias acordes con la realidad (pragmatismo); crecen los ya mencionados partidos *catch-all* y se fortalecen las coaliciones políticas en tiempos electorales, lo cual, por otro lado, debilita aún más el sistema de partidos.

Similar ambivalencia caracteriza la experiencia ciudadana, donde las imágenes e identidades heredadas conviven con nuevas y difusas sensibilidades. La erosión de los mapas ideológicos debilita las estructuras de comunicación y, por lo tanto, las relaciones entre los ciudadanos y la política.

Los partidos políticos no logran aglutinar los múltiples intereses segmentados y sensibilidades tribales, reemplazando opciones programáticas por liderazgos personales, “[...] a la mayoría de los ciudadanos la vida política no les afecta demasiado, ya no creen en los grandes proyectos colectivos, tienden a desinteresarse de las discrepancias de los partidos [...] Las grandes utopías portadoras de esperanza de cambio se han visto sustituidas por el escepticismo, el descrédito de la política, el recelo con respecto a los dirigentes, alimentado por la impotencia cada vez más manifiesta de los gobiernos y por los casos de corrupción.”⁶⁶

Por otra parte, tras la ya mencionada crisis de los mapas ideológicos hay un reordenamiento de las claves interpretativas mediante las cuales se entienden los

⁶⁶ En este sentido, Lipovetsky señala que, si bien, en épocas anteriores el voto de la gente expresaba ante todo una identidad de clase, mas en función de su posición social y económica que en razón de opciones personales, en la actualidad el voto de los ciudadanos se orienta de manera más individual, basándose en los programas presentados por los líderes y pueden cambiar el sentido de su voto según la coyuntura electoral. Ver: Lipovetsky, Gilles, *Metamorfosis de la cultura liberal*, op. cit., Barcelona, Anagrama, 2003, pp. 121-124.

procesos sociales, y en ausencia de los habituales puntos de referencia, la política se percibe más como un desorden que como un eje ordenador.

En esencia, se presenta una transformación cultural mucho más profunda: la reestructuración de los mapas cognitivos, es decir, las coordenadas mentales y los códigos interpretativos mediante los cuales la realidad social se hace inteligible, los ejes clasificatorios que componían la trama del panorama político, social y económico (los esquemas familiares con sus distinciones entre política y economía, Estado y sociedad civil, público y privado, etcétera).

La erosión de los mapas cognitivos se manifiesta en la ya analizada reestructuración del tiempo, en donde al evaporarse la noción misma de futuro, parecen haberse agotado las utopías, la capacidad de imaginar otros mundos, “[...] el futuro está más allá de tu alcance (y del de cualquier otro, para el caso), así que deja de buscar la isla del tesoro. Las preocupaciones ‘a largo plazo’ son para crédulos e imprudentes”.⁶⁷

También se manifiesta en el redimensionamiento del espacio social (dicotomía público/privado). La sociedad contemporánea se caracteriza por un nuevo impulso de secularización, que pone en entredicho la comunidad de creencias, normas y valores compartidos que habían asegurado la cohesión social. Es notorio como la privatización económica se ha desdoblado en una verdadera privatización de los individuos, que ponen a los asuntos públicos en segundo plano frente a las oportunidades personales, “[...] el incremento de la libertad

⁶⁷ Bauman, Zygmunt, *Vidas desperdiciadas. Los parias de la modernidad*, Barcelona, Paidós, 2005, p. 138.

individual puede coincidir con el incremento de la impotencia colectiva, en tanto [...] no existe una fórmula fácil ni obvia de traducir las preocupaciones privadas en temas públicos e, inversamente, de discernir en las preocupaciones privadas temas de preocupación pública.”⁶⁸ Tal individualización fomenta actitudes racionales y creativas en el ámbito privado, pero irresponsables con relación al bien común o público.⁶⁹

Cuando la gente ya no comparte nociones similares de espacio y tiempo, o mejor dicho, cuando se ensancha desmesuradamente la brecha entre los diversos grupos sociales con relación a sus respectivos horizontes temporales y referentes espaciales se hace más difícil la conformación de un sentido del bien común, al existir un sinnúmero de racionalidades particulares, lo cual puede provocar que el valor de las instituciones y de cualquier ‘regla del juego’ devenga precario, alentando a conductas no institucionales. Ahora bien, al constatar el ‘declive del hombre público’⁷⁰ se resalta el desafío pendiente: reconstruir, bajo las nuevas condiciones, la integración de las vidas individuales en el orden colectivo.

⁶⁸ Bauman, Zygmunt, *En busca de la política*, Buenos Aires, FCE, 2001, p. 10.

⁶⁹ Como bien apuntan Lipovetsky, “[...] negativamente, el proceso de personalización remite a la fractura de la socialización disciplinaria, positivamente, corresponde a la elaboración de una sociedad flexible basada en la información y en la estimulación de las necesidades, el sexo y la asunción de los ‘factores humanos’, en el culto a lo natural, a la cordialidad y al sentido del humor.” Ver: Lipovetsky, Gilles, *La era del vacío*, *op.cit.*, p. 6. Por otra parte, Beck sostiene que más que pérdida o disolución de valores, ‘individualización’ también significa el surgimiento de ‘fuentes favorables al riesgo y a la creatividad’, es decir, fuentes culturales propias de una mentalidad diferente, que son necesarias cuando se vive un proceso en el que la autonomía se vuelve algo evidente e irrenunciable. Ver: Beck, Ulrich, *¿Qué es la globalización?*, *op.cit.*, p. 203.

⁷⁰ Cfr. Sennett, Richard, *El declive del hombre público*, Barcelona, Península, 1978.

3.2. Pérdida de centralidad de la política

Cuando la sociedad moderna, secularizada, abandonó todo principio externo de legitimación se vio obligada a producir, a partir de sí misma, sus normas de convivencia, quedando instaurada la primacía de la política, en tanto ámbito privilegiado de producción y reproducción de la normatividad que regiría la vida social. El significado de la política moderna consistiría así, en la construcción deliberada del orden social.

Sin embargo, a raíz de la creciente diferenciación funcional, la política deja de ser el lugar privilegiado de la producción de la sociedad por ella misma en la medida en la que el paso de un orden social *recibido* a un orden *producido*, propio de la modernidad, tiende a ser reinterpretado mediante la idea de un orden *autorregulado*, “[...] las sociedades no tienen más un centro, ya no se dejan describir con la metáfora espacial de la pirámide y tampoco con el modelo del organismo gobernado por uno o más centros vitales.”⁷¹

Así, la interpretación de la sociedad como un sistema autorregulado cuestiona la centralidad de la política como instancia máxima de representación y conducción de la sociedad, ya que en ella, “[...] el poder ya no presenta más las connotaciones de la causalidad lineal y transitiva: se ha vuelto un sofisticado medio de comunicación con formas reflexivas y de relación particulares. Todos los integrantes de la relación potestativa detentan alguna porción de poder y ningún detentador lo puede ejercer eficazmente sin considerar que incluso el

⁷¹ Zolo, Danilo, *La democracia difícil*, México, Alianza Editorial, 1994, pp. 40-41

último, el más débil destinatario conserva alguna capacidad reflexiva para ejercer poder, influencia o autoridad.”⁷²

La política deja de tener el control de mando de los procesos económicos y sociales, del ordenamiento jurídico, etc. En la medida en que los demás campos de la vida social adquieren autonomía, orientándose por racionalidades específicas, la política deviene un ‘subsistema’ más y ya no se puede tomar al ámbito político como el vértice jerárquico de un orden piramidal.

En su lugar, la acción política tiende a operar mediante redes, formales e informales, las cuales articulan un número variable de actores (sociales, políticos, económicos, etc.), interesados en negociar un acuerdo sobre determinada materia, como menciona Susan Strange, “[...] es obvio que los Estados ya no son siempre los actores principales, y no digamos ya los únicos, [ahora] son actores no estatales los que tienen ‘papeles principales’ y una actuación más decisiva.”⁷³

De esta manera, la decisión política ya no representa un acto de autoridad que solicita obediencia, sino un acuerdo negociado, basado en beneficios mutuos. Aunque la diferencia puede ser nula en casos concretos, se trata de concepciones distintas: hoy en día la política es concebida como un mecanismo de coordinación más que como una instancia de dirección.

Por otra parte, el descentramiento de la política tiene otros rasgos. Ya sea por el surgimiento de los llamados nuevos movimientos sociales, o porque el contexto

⁷² *Ídem.*

⁷³ Strange, Susan, *La retirada del Estado*, *op.cit.*, p. 108.

actual permite el devenir-público y el devenir-político de actores que antes no encontraban representatividad en los espacios deliberativos, lo cierto es que se presenta un cambio que pasa, por ejemplo, por la politización de ámbitos culturales o identitarios.

En este sentido destaca la irrupción política y pública de temas que tocan otras dimensiones del sujeto, tales como el género, la etnia, la sexualidad, el consumo, y otros. Temas donde se alternan demandas propias de los actores sociales en el sistema político (remuneraciones no discriminativas, derecho a la tierra, protección sanitaria, derechos y libertades del consumidor), con otras demandas que son más propiamente culturales y, por lo mismo, difíciles de traducir en políticas de reparto social: nuevos roles de la mujer en la sociedad y en la familia, auto-afirmación de la cultura por uso institucionalizado de la lengua originaria, respeto a las comunidades lésbico-gays, relaciones entre identidad y consumo.

Lo anterior, pone de manifiesto la necesaria reformulación de las nociones de ciudadano y sujeto social, en donde la ciudadanía política no es sólo tener derecho al trabajo sino ser respetado en la identidad propia; y la ciudadanía incluye ahora titularidad de derechos culturales, tales como derecho a hablar en la propia lengua, a vivir la propia sexualidad o a adherirse a una escala de valores que no tiene porque ser la hegemónica.

En lo referente a la política mundial, también se observan cambios profundos; en primer lugar, la estructura monocéntrica del poder político que existía en el sistema de estados nación configurado en la modernidad se ha transformado en un reparto policéntrico, es decir, la pérdida relativa de soberanía de los estados

nacionales se ha dado conjuntamente con un nuevo reparto de poder entre actores transnacionales emergentes en los últimos 30 años, lo cual genera relaciones de conflicto o cooperación, según sea el caso, entre esos organismos y los estados.

Así, existen dos ámbitos específicos que marcan la política en la globalización: uno, el de los estados nacionales que, aunque han perdido soberanía tienen aún cierto poder hacia adentro de sus territorios y en su relación con los otros estados; dos, el de las organizaciones transnacionales (empresas multinacionales, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales internacionales, etc.), que cada vez intervienen más, incluso en decisiones políticas, jurídicas y económicas de carácter nacional, aumentando la pérdida de autonomía del poder estatal, que se expresa en [...] la internacionalización de los procesos de decisión política, las crecientes dependencias en políticas de seguridad, el tráfico de mercancías y la división del trabajo a nivel internacional.”⁷⁴

La línea divisoria entre política interior y exterior se está difuminando cada vez más, ya que a través de las relaciones transnacionales los actores externos se inmiscuyen crecientemente en los asuntos internos de los estados; a causa de las interrelaciones económicas, las crisis ya no se circunscriben a un país; el crecimiento de las comunicaciones y el transporte enlaza cada vez más a las economías y las sociedades, y éstas (ya sean nacionales o regionales) sienten cada vez más el impacto de decisiones tomadas con frecuencia en lugares muy distantes.

⁷⁴ Beck, Ulrich, *¿Qué es la globalización?*, op. cit., p. 64.

Un sinnúmero de problemas ahora son primordialmente de naturaleza global y, por lo tanto, sólo pueden resolverse mediante la acción conjunta por encima de las fronteras nacionales, “[...] si la política y la sociedad se deslimitan y desestatalizan el resultado es que lo que se considera ‘nacional’ e ‘internacional’ ya no puede separarse y lo aparentemente igual, o sea, el interior sagrado del espacio de poder del Estado nacional se convierte en campo de intervención directa de actores, organizaciones y ‘acontecimientos críticos’ internacionales, supranacionales y transnacionales.”⁷⁵

Si bien durante la mayor parte del siglo XX, en la política mundial y en la política exterior lo importante era la imposición y el afianzamiento de los intereses nacionales, la hegemonía y el aseguramiento de la paz y la estabilidad internacional mediante la creación de equilibrios de poder, y en las sociedades nacionales lo importante era la formación del Estado y la solución política de los problemas por parte de las naciones soberanas y democráticamente legitimadas, en el mundo que se fue configurando en las últimas décadas de dicho siglo y principios del XXI, esa división en interior y exterior conduce a una pérdida constante de la capacidad de conducción política, por lo que, en vista de las interdependencias internacionales cada vez mayores y de la creciente presión de las cuestiones globales, los estados deben cambiar y reorganizar la política a lo largo de un eje local-global.

⁷⁵ Beck, Ulrich, *Poder y contrapoder en la era global. La nueva economía política mundial*, Barcelona, Paidós, 2004, p. 82.

3.3. Limitaciones estructurales de la política

En la medida en que la política deja de ser la instancia máxima de coordinación y regulación social, la acción de gobierno pierde su marco acostumbrado. Esta situación limita las capacidades del sistema político tanto para elaborar políticas duraderas como para diseñar nuevos proyectos, es decir, la dinámica de las políticas públicas se reduce, en muchas ocasiones, a mejoras sectoriales, que pueden aportar importantes beneficios a determinados grupos sociales, pero sin referencia a un desarrollo colectivo que trascienda la inmediatez.

Esta dificultad de crear y transmitir una perspectiva o marco de referencia compartido termina por socavar la gobernabilidad democrática, ya sea en países desarrollados o no, “[...] [el] conjunto de elementos que limitan a la política, afectan igualmente a dos de sus componentes básicos: la democracia y la gobernabilidad [...] El Estado mínimo, empobrecido y su gobierno, no tienen muchos controles sobre los recursos vitales de la sociedad y ésta lo empieza a saber [...] Desencanto y desafección frente a la política y la democracia en general y deslegitimación de actores, partidos y gobiernos se presentan entonces como consecuencias naturales. Y con estos elementos es improbable la gobernabilidad.”⁷⁶

Como ya se ha mencionado, el contexto nacional e internacional de finales del siglo XX y principios del XXI se ha caracterizado por la presencia de nuevos actores políticos, económicos y sociales que han adquirido mayores márgenes de

⁷⁶ Pérez Fernández del Castillo, Germán, “Democracia y Gobernabilidad en la semiglobalización”, en León y Ramírez, Juan Carlos y Mora, Salvador (coords.), *Ciudadanía, democracia y políticas públicas*, México, UNAM-FCPyS, 2006, pp. 85-86.

maniobra al interior de los estados y en el sistema internacional. En diferentes proporciones y con distintas modalidades, estos nuevos actores han invadido el campo de acción del Estado, tanto a nivel interno como externo, ayudados por el proceso de globalización mismo, la flexibilidad y penetración tecnológica, y la autonomía y la diversidad de los medios de comunicación.⁷⁷

Esta situación representa una transformación en la naturaleza y las formas de la vida política, conformándose una emergente 'política global', es decir, la existencia cada vez mayor de las redes políticas, de la interacción y de la actividad en el ámbito político, en donde, las decisiones y acciones políticas que se toman y llevan a cabo en una parte del mundo pueden tener, rápidamente, repercusiones a escala mundial, y los focos de acción o toma de tales decisiones pueden quedar enlazados en complejas redes de interacción política.

De esta manera, resulta evidente que el profundo proceso de transnacionalización que se vive ha provocado que la interdependencia sea el patrón a seguir en las relaciones tanto a nivel estatal como privado. Empresas que producen en diferentes países, responden a las políticas que se diseñan y se dictan desde los

⁷⁷ En la actualidad, junto a la sociedad mundial de los estados nacionales ha surgido una poderosa sociedad mundial no estatal que se compone de actores transnacionales de muy diversa índole: empresas, organismos económicos, financieros, sociales y políticos internacionales, organizaciones no gubernamentales, etc., cuyos rasgos distintivos son, según Beck, los siguientes: a) actúan en muchos lugares, franqueando fronteras, incluso transnacionalmente, con lo que queda abolido el principio territorial del Estado nacional; b) su quehacer resulta, en muchos aspectos, más inclusivo y menos exclusivo que el de los actores estatales (así, las empresas transnacionales y los activistas de Greenpeace actúan *al mismo tiempo* en *distintos* Estados, sus miembros pertenecen a distintas naciones, etc.); c) actúan a menudo de manera eficaz como instancias nacionales estatales, de acuerdo a los criterios de éxito esenciales para el quehacer estatal (por ejemplo, para eliminar el paro productivo o asegurar el bienestar económico, o para denunciar judicialmente las violaciones de los derechos fundamentales, de esta manera, muchas veces son las empresas transnacionales quienes crean o destruyen el bienestar y puestos de trabajo en un lugar determinado, y, por otro lado, es Amnistía internacional quien denuncia de manera pública –y bastante eficaz– las violaciones de los derechos fundamentales, que los Estados silencian por motivos diplomáticos; y d) los actores no estatales y transnacionales crean su propia 'soberanía inclusiva' al servirse de los Estados territoriales exclusivos. Cfr. Beck, Ulrich, *¿Qué es la globalización?*, op.cit., pp. 146-147.

países mas desarrollados, en donde se ubican los centros de decisión y donde tiene su origen el capital transnacional.

Además, las cuestiones políticas, culturales, sociales y ecológicas se han transformado en áreas de preocupación global. Por ejemplo, un desastre ecológico que pueda ocurrir en cualquier lugar del mundo, tiene repercusiones a escala global, dado que las comunicaciones hacen que la noticia sea conocida casi instantáneamente hasta cualquier rincón del planeta.

El Estado y el sistema político nacional, en la actualidad, encuentran limitada su capacidad de acción y respuesta, al convertirse en producto de una estructura internacional en donde ya no son los actores únicos, sino que deben enfrentarse a una nueva realidad de competencia internacional con otro tipo de actores, “[...] las decisiones que toman estos nuevos agentes nos afectan, ya que deciden por nosotros y no tenemos ninguna forma de hacernos representar en estos terrenos. Antes los centros de decisión estaban representados por los estados nación, ahora los centros de decisión se dispersan [...]”⁷⁸

Esto se complica aún más si se piensa que la pérdida de centralidad internacional trae consigo una serie de cuestionamientos internos, los cuales aparecen sobre todo, en aquellos casos de países que deben ajustar su comportamiento económico a recetas que provienen de los foros de negociación internacional comprometiendo su bienestar y su desarrollo autónomo, “[...] la mayor movilidad del capital, [...] transforma el equilibrio de poder entre los mercados y estados y

⁷⁸ Pérez Fernández del Castillo, Germán, “Democracia y Gobernabilidad en la semiglobalización”, *op.cit.*, p. 89.

genera una poderosa presión sobre los estados para que desplieguen políticas favorables a los mercados, lo que incluye restringir los déficits públicos y poner freno al gasto público, especialmente en bienes sociales; reducir los niveles de tributación directa hasta hacerlos internamente competitivos, y también incluye privatizaciones y la desregulación de los mercados laborales.”⁷⁹

Las opciones con que cuentan los gobiernos de los estados no son demasiado alentadoras, ya que éstos deben elegir entre comprometer su inserción a la economía internacional por la aplicación de políticas que son consideradas no viables en la perspectiva neoliberal, o bien adoptar las reglas del liberalismo económico imperante a escala global, lo cual no siempre beneficia a la mayoría de la población.

Dado que el poder del Estado, no sólo se legitima a través de su control exclusivo del uso de la fuerza, fronteras adentro, sino que también lo hace a través de la capacidad que tenga el gobierno para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la nación, se puede observar que la relación entre política interna y política externa, se ha tornado cada vez más intensa y conflictiva, en la medida en que éste no puede ejecutar sus funciones tradicionales sin recurrir a formas de cooperación y coordinación internacional (seguridad, desarrollo económico, protección de la salud, seguridad social, etc.), es decir, que las políticas nacionales ya no son pensadas sólo en términos internos sino que están fuertemente influenciadas por las políticas globales.

⁷⁹ Held, David y McGrew, Anthony, *op. cit.*, p. 35.

Dichas cuestiones desafían tanto a la soberanía como a la legitimidad de los estados contemporáneos y sus gobiernos; desafían a la soberanía porque la autoridad política de los estados se ve desplazada y comprometida por los sistemas regionales y globales de poder, ya sean estos políticos, económicos o culturales. Desafían a la legitimidad porque, con la mayor interdependencia regional y global, los estados no tienen la capacidad de suministrar bienes y servicios fundamentales a sus ciudadanos sin la cooperación internacional o sin la intervención de actores supranacionales.⁸⁰

Desde la Paz de Westfalia, el Estado fue concebido como el actor central de la vida política, tanto a nivel interno como externo. En el plano interno, dicha centralidad fue concebida por la corriente contractualista como la resultante de un acuerdo social que daba base a la legitimidad del Estado, el cual aparecía como el árbitro ante los conflictos sociales y quien, a través del uso legítimo de la fuerza, debería salvaguardar las garantías individuales y la paz social.

Si bien, para los contractualistas, el sistema de mercado como institución se ubica en la esfera de lo privado, diferenciándose de lo público, sólo puede funcionar en medio de una racionalidad que el Estado como institución legítima puede garantizar. Así recae en éste la responsabilidad de garantizar las condiciones suficientes para el desarrollo de las capacidades productivas, económicas y comerciales.

⁸⁰ Por ejemplo, según datos del Informe Latinobarómetro 2007, existe en la región una demanda de más y mejor Estado y una menor demanda de mercado para lograr el desarrollo, no obstante que el 42% de la población considera que el Estado no tiene la capacidad para resolver los problemas que se presentan en las sociedades. *Cfr. Informe Latinobarómetro 2007*, Santiago, noviembre 2007, URL= www.latinobarometro.org

Sin embargo, en la actualidad el mercado parece haber suplantado al Estado en su rol de coordinador de la actividad económica. El creciente liberalismo económico, que se difunde a escala global, ha replanteado esa visión contractualista, en donde el mercado aparecía limitado por la centralidad del Estado como actor soberano que tenía la responsabilidad de dar un marco de orden interno necesario para el desarrollo de las relaciones privadas, “[...] los márgenes de la acción de la política y de las políticas sobre lo económico son cada día más angostos. Cómo sucede en otros ámbitos, el aparato económico –el subsistema económico- ha adquirido un autonomía tal que lo vuelve autorreferenciable e independiente de la política.”⁸¹

El mercado hoy, es concebido como una mano invisible que cuenta con una racionalidad propia que supera la racionalidad del orden garantizado por el Estado, al menos en términos económicos, para imponer la competencia como único mecanismo efectivo para alcanzar el desarrollo y el progreso, “[...] la pérdida de poder del Estado también se traduce en el margen de acción cada vez más estrecho y la escasa autonomía frente al veto de actores internos y externos, sobre todo del poder económico. Esto determina una crisis política que se origina a partir de la brecha que existe entre problemas que los ciudadanos quieren ver resueltos y la incapacidad de la política para encarar efectivamente estos problemas. La relación entre mercado y política se ha ido desplazando cada vez más hacia las empresas.”⁸²

⁸¹ Pérez Fernández del Castillo, Germán, “Reflexiones en torno a la gobernabilidad”, en Labastida, Martín del Campo, Julio y Camou, Antonio (coords.), *Globalización, Identidad y Democracia. México y América Latina*, México, Siglo XXI-UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 2001, p. 261.

⁸² Nolte, Detlef, “América Latina ¿instituciones políticas en crisis?”, en *Diálogo Político*, Konrad-Adenauer-Stiftung A.C., año XXII No. 2, Junio 2005, pp. 217-218

Los cambios mencionados han traído como consecuencia una profunda concentración del poder económico a escala global que ha acentuado las diferencias entre los Estados al mismo tiempo que se han incrementado las diferencias económicas y sociales a nivel interno en cada uno de los países (sobre todo en los no desarrollados), lo cual trae como consecuencia inmediata la desestabilización social, política y económica al interior de los estados.⁸³

El mercado concebido de esta manera, la aparición de nuevos actores que interactúan en el sistema internacional y el desdibujamiento de las fronteras nacionales como productos del proceso de transnacionalización, transforman el histórico rol soberano del Estado y el funcionamiento del sistema político nacional.

Sin embargo, dichas instituciones no sólo se ven amenazadas por la competencia económica internacional, sino que a su vez comienzan a ser altamente cuestionadas internamente, ya que la sociedad civil ha empezado, no sólo a reclamar la satisfacción de sus intereses sino que, en muchos casos, pelea por nuevas alternativas políticas y sociales, como medio necesario para salvaguardar necesidades básicas.

⁸³ No es sólo la desigualdad entre Estados ricos y pobres la que está creciendo, sino también la que existe al interior de los países, de esta manera, se manifiesta una nueva arquitectura social en la que la humanidad (y la desigualdad) está dividida, ya no según líneas geográficas sino en élites y marginados, en donde los 900 millones de personas con la fortuna de vivir en la zona occidental opulenta son responsables del 86% de los gastos de consumo mundial, del 79% de la renta mundial, del 47% de las emisiones de carbono y del 74% de todas las líneas telefónicas. En comparación, los 1.200 millones de pobres de la población mundial se tienen que conformar con sólo el 1.3% del consumo mundial, el 4% de consumo mundial de energía, el 5% del consumo mundial de pescado y carne y el 1.5% de todas las líneas telefónicas. Ver: Held, David y McGrew, Anthony, *op.cit.*, p. 93.

No obstante, es bien sabido que esta realidad no afecta por igual a todos los estados. La pérdida de soberanía y autonomía estatal es asimétrica ya que los estados más poderosos son quienes se encuentran en mejores posiciones de poder y son menos afectados que los países menos desarrollados. El desarrollo económico de Estados Unidos, la Unión Europea, Japón, etc. les facilita la interrelación con los nuevos actores que han adquirido relevancia dentro del sistema internacional.

Como ejemplo de ello se puede mencionar la privilegiada relación que dichos países tienen con el capital financiero y económico internacional, al ser quienes poseen los mayores atractivos en términos de mercado interno, seguridad jurídica para las inversiones, y quienes cuentan con una más estrecha relación con el sector privado como consecuencia de ser exportadores de flujos de capital.⁸⁴

⁸⁴ En los años sesenta, los países desarrollados poseían el 30% del ingreso mundial, pero en la actualidad concentran alrededor del 74%. Ver: Caracciolo Basco, Mercedes y Foti Laxalde, María del Pilar, *Economía Solidaria y Capital Social: Contribuciones al desarrollo local*, Buenos Aires, Paidós, 2003, p. 120. Por otra parte, respecto a la inversión extranjera directa, 30 países se reparten hoy en día el 95% y la triada Europa, Estados Unidos, Asia representa el 59%. Ver: Held, David y McGrew, Anthony, *op. cit.*, pp. 93-103.

UBICACIÓN DE LAS 500 EMPRESAS MULTINACIONALES (EMN) MAS GRANDES DEL MUNDO⁸⁵	
País / Bloque	No de ENM
Estados Unidos	179
Unión Europea	148
Japón	107
Canadá	12
Corea del Sur	12
Suiza	11
China	10
Australia	7
Brasil	3
Otros	11
Total	500

De esta manera, su crecimiento y desarrollo se ven menos afectados por decisiones de orden privado, al mismo tiempo que son también estos países quienes tienen la capacidad de imponer y difundir las reglas del juego político-económico internacional. La política macroeconómica de Estados Unidos, aunque con un claro declive, sigue siendo un dato clave para la evolución del sistema económico-financiero internacional. La política macroeconómica de la Unión Europea, por su parte, tiene amplia repercusión sobre los países de menor desarrollo a nivel global y la de Japón y China, principalmente, se proyecta como el modelo a guiar el desarrollo de los países del sudeste asiático, a su vez que van adquiriendo cada vez mayor importancia para los propios países desarrollados.

⁸⁵ *Ídem*

La influencia que las políticas macroeconómicas de estos centros de poder económico se puede visualizar claramente al analizar cómo responde el capital financiero y económico internacional a los estímulos que de ellas derivan. La expansión o retracción de los flujos de inversión extranjera y flujos financieros a nivel global, muchas veces depende de las decisiones que se toman en el orden interno de los países más desarrollados.

Así, se puede observar como el alza o la baja de la tasa de interés en los Estados Unidos es un dato fundamental que marca la retracción o expansión de los flujos financieros en el orden global y como el nivel de subsidios agrarios aplicados por la Comunidad Europea se convierte en una barrera de gran peso para la comercialización de los productos primarios de gran parte de los países menos desarrollados.

En el caso de los países subdesarrollados y en vías de desarrollo la relación con los actores no estatales se ve empañada por la dicotomía de intereses que existen entre ellos. Los intereses nacionales para este tipo de países no siempre tienen su correspondencia con los de los demás actores del sistema internacional. Las tendencias del sistema internacional, son para los países menos desarrollados una red que limita su accionar tanto en términos políticos como económicos y por ende, cuestiona su capacidad soberana tanto política como operativamente.

Sus capacidades son sobrepasadas por las de otros tipos de actores que comprometen con su accionar el desarrollo y la evolución interna de los países menos desarrollados. La fuerza política de los estados más poderosos y la fuerza

económica de éstos, sumados a la amplia capacidad de maniobra de nuevos actores son impedimentos que los países menos desarrollados deben buscar de sortear a través de políticas nacionales que muchas veces no cuentan con un alto grado de legitimidad interna.

Así, se puede afirmar que la existencia de un sistema interestatal no es lo que está en cuestionamiento sino más bien lo que se encuentra bajo discusión es la naturaleza de la competencia estatal, la cual ya no pasa por una cuestión territorial sino más bien por una captación de recursos que se mueven a nivel transnacional y que son concebidos como base para un desarrollo sostenido en el plano económico y político.

3.4. Pérdida de conducción política

En la actualidad resulta complejo precisar el lugar que ocupa la política, los límites que distinguen la esfera política de la no política, el campo de competencia propio del quehacer político, en fin, el sentido de hacer política. Tal indeterminación afecta por igual a los políticos, cada día menos seguros acerca de su papel y función, como a los ciudadanos que ya no saben dónde y cómo ejercer sus derechos.

Surgen redefiniciones importantes derivadas del fenómeno combinado de la globalización, la emergente sociedad de la información y los cambios estructurales al interior de las sociedades mismas. Estos fenómenos afectan directamente a la política y sus funciones históricas en la modernidad, creando

una sensación de malestar o inconformidad por parte de los ciudadanos o actores sociales.

Se puede asumir que entre aquellas 'evidencias' básicas que conforman la cultura política en cada uno de los países, se encuentra probablemente la imagen de la política como la instancia máxima de conducción y protección. La gente espera de la política una dirección que decida acerca de lo posible, lo probable y también de los objetivos deseables. Para el sentido común, la política debería ofrecer un proyecto u horizonte de futuro en referencia al cual se haga inteligible y previsible el presente. Por otra parte, la gente espera que la política la proteja contra los avatares del destino; que le garantice no solamente la integridad física y una seguridad económica, sino también un marco de certidumbre.

Frente a estas premisas, la actual forma de hacer política, en donde ésta tiende a hacerse mediática, basada en la imagen, la contingencia o lo coyuntural, como apunta Dahrendorf, "[...] la política se ha ligado cada vez más a temas concretos y situaciones puntuales [...] La política se rige cada vez más por la situación",⁸⁶ provoca una reacción de malestar en las personas y una de sus manifestaciones consiste en la falta de confianza en ella y (sobre todo) en los políticos, al generarse en el imaginario colectivo, la impresión de que la política ya no controla los procesos sociales, es decir, se trastoca aquella imagen 'familiar' de lo que es y debería ser la política.

⁸⁶ Dahrendorf, Ralf, *En busca de un nuevo orden. Una política de libertad para el siglo XXI*, Barcelona, Paidós, 2005, p. 119

No obstante, también esta idea de la política como eje conductor esta cambiando a la par de las grandes transformaciones económicas y culturales. Tiene lugar una redefinición de la política sin que haya cristalizado, por ahora, una nueva visión. En resumen, el actual malestar con la política tiene una doble cara: señala la continuidad de un imaginario colectivo a la vez que expresa la búsqueda de una nueva concepción.⁸⁷

El sentimiento de que 'las cosas están fuera de control' expresa un fracaso de la política en la medida en que, de hecho, se imputa a la política un poder de control sobre la realidad social. Cuando la conducción política se restringe al manejo de la contingencia, incapaz de acotar el futuro posible, el devenir se torna imprevisible. A la falta de previsión se agrega el desvanecimiento de toda noción de un mañana mejor que otorgue sentido a los sacrificios actuales. Lo anterior genera angustia, pues traslada toda la incertidumbre al individuo, el cual solo, sin marco de referencia ni red de seguridad, ha de tomar las decisiones y asumir los riesgos.

Tal vez la política tome en cuenta las demandas materiales del ciudadano, pero no cristaliza aquel 'sentido del orden' básico y compartido que le sirva a éste como medida y referencia. Si bien siempre ha existido una distancia inevitable entre inquietudes particulares y asuntos públicos, entre gobernantes y

⁸⁷ "Fenómenos similares los vivimos en la utilización de conceptos como soberanía, gobernabilidad, ciudadanía o la misma democracia. Todos estos conceptos están siendo asediados por los mismos fenómenos, que no acabamos de comprender en su totalidad y que siendo novedosos y poseyendo una especificidad única, los forzamos al encapsularlos en categorías existentes, como si quisiéramos vestir con la ropa de un adolescente a un hombre maduro. Denotamos a fenómenos antiguos, evolucionados a formas nuevas, con categorías que han acabado por convertirse en hipercomprensibles." Ver: Pérez Fernández del Castillo, Germán, "Democracia y gobernabilidad en la semiglobalización", *op. cit.*, p. 81. Ulrich Beck hace referencia a este fenómeno señalando la existencia de 'categorías zombis', ver: Beck, Ulrich, *Poder y contrapoder en la era global*, *op. cit.*

gobernados, en la actualidad tal brecha se acentúa cuando la política ya no es asumida como el ámbito de la representación general de la sociedad.

De parte del ciudadano, se debilitan los lazos de pertenencia a la comunidad y, por tanto, le resultan extrañas e indiferentes las cuestiones políticas, “[...] a la mayoría de los ciudadanos la vida política no les afecta demasiado, ya no creen en los grandes proyectos colectivos, tienden a desinteresarse de las discrepancias de los partidos [...] Las grandes utopías portadoras de esperanza de cambio se han visto sustituidas por el escepticismo, el descrédito de la política, el recelo con respecto a los dirigentes, alimentado por la impotencia cada vez más manifiesta de los gobiernos y por los casos de corrupción.”⁸⁸

De parte de las instituciones, tiende a volatilizarse la responsabilidad política. Si la democracia tiene más y más dificultades para rendir cuentas a la ciudadanía ello se debe, en buena medida, a que se ha vuelto incierto de qué es responsable la política. Los diversos síntomas de malestar (la falta de confianza, el sentimiento de abandono e incertidumbre, la desidentificación con los asuntos públicos, etc.) señalan ausencias que, de modo invertido, configuran el imaginario colectivo acerca de lo que debe ser la política. De la política se espera conducción, protección, responsabilidad, códigos interpretativos. Estos elementos conforman las demandas de *buen gobierno* con las cuales los ciudadanos evalúan el quehacer político.

Así, en la actualidad, es evidente que los sistemas políticos se encuentran retrasados con respecto al acelerado dinamismo de los cambios que experimenta

⁸⁸ Lipovetsky, Gilles, *Metamorfosis de la cultura liberal*, op.cit., p. 121.

la sociedad. Enfocando el análisis en América Latina, uno de los indicadores más sobresalientes en este sentido se expresa en que, si bien las sociedades latinoamericanas valoran y defienden la democracia, se sienten crecientemente defraudadas por la ineficacia e ineficiencia del sistema político, dudan cada vez más de la legitimidad de éste para representar sus intereses a la vez que demandan mayor eficiencia y efectividad de parte del Estado y espacios públicos para la participación, el diálogo y la deliberación.⁸⁹

Sin embargo, a pesar de que varias de estas cuestiones están vinculadas con problemas de funcionamiento del sistema, no se puede decir que el problema esté sólo relacionado con la crisis de legitimidad de los partidos políticos, o con la falta de capacidad de gestión del gobierno o con la debilidad institucional crónica que caracteriza a la región.

Estos procesos responden también, tal y como se ha venido analizando en este trabajo, a factores de carácter estructural relativos a una creciente complejización de la sociedad a escala global, de la cual la región no está al margen. Como consecuencia de todo esto, la visión de la política como orientadora del sentido de las aspiraciones sociales y de la propia acción social tiende a perder centralidad.

⁸⁹ Según datos del 2007, el 54% de la población considera que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, frente a un 17% que considera que en algunas circunstancias, es preferible tener un gobierno autoritario, y un 20% al que le da igual tener un gobierno democrático o uno autoritario. Por otra parte sólo un 37% de la población está satisfecha con el funcionamiento de la democracia en la región. Tomando otros datos, diversas instituciones cuentan con un bajo nivel de confianza por parte de la gente: Gobierno - 39%; Poder Judicial - 30%; Congreso - 29%; Partidos políticos - 20%. Además la percepción en temas como la seguridad, la igualdad ante la ley o la satisfacción con los servicios que el Estado y los gobiernos deben dar, es negativa, y se muestran índices de aprobación bajos, que oscilan entre el 20%. Ver: *Informe Latinobarómetro 2007, op. cit.*, URL= www.latinobarometro.org.

En la gran mayoría de los países de América Latina, la democracia se circunscribe en la actualidad a cumplir básicamente los requisitos mínimos relativos a los procesos electorales libres, los cuales dan cuenta de una profunda crisis de representatividad del sistema político. Los programas políticos y las ideologías, hasta hace poco ejes de la relación entre los partidos y sus electores, ahora se han trastocado en propuestas vagas, mientras que la personalidad de los líderes cobra una importancia preponderante apoyada en la también creciente presencia mediática y en el uso de las encuestas de opinión pública.

Los electores se identifican cada vez menos con alguna opción política partidaria y el voto es fragmentado y vacío de contenido, es decir, la gente vota cada vez más de manera diferenciada. Así, la política pierde su fuerza sustantiva y tiende a tornarse más instrumental.

Por otra parte, y en un sentido ya no regional, sino mundial, el proceso de globalización, pero particularmente, la nueva sociedad de la información alteran también las formas del ejercicio ciudadano, que ya no se restringen a un conjunto de derechos y deberes consagrados constitucionalmente, sino que se expanden a prácticas cotidianas que podríamos considerar mitad políticas y mitad culturales, relacionadas con la interlocución a distancia, el uso de la información para el logro de conquistas personales o grupales, la redefinición del consumidor (de bienes y de símbolos) y sus derechos, y el uso del espacio mediático para devenir actor frente a otros actores.

Así, un fenómeno que ha evidenciado la incapacidad de la política y de sus actores clásicos para dar respuesta a la nueva situación es el surgimiento, desde

la década de los ochenta, de nuevos movimientos sociales que, de manera puntual, plantearon críticas al nuevo patrón económico, constatando la debilidad de los clásicos movimientos sociales como los impulsados por los sindicatos que, en la reestructuración, perdieron poder.

Estos nuevos movimientos se vinculan más a la vida cotidiana, a la lucha contra la discriminación (principalmente por cuestiones de género), al daño ecológico, al rescate de identidades comunitarias que refuerzan más que nada los lazos sociales, no a la política en sí. Sin embargo, tampoco han sido una respuesta efectiva a la crisis de la política, debido a que su desarticulación y su carácter puntual los debilita y no les da la capacidad para proporcionar a los individuos una visión más global y completa del mundo o que de cuenta de la profundidad de los cambios.

* * * * *

Ahora bien, sintetizando lo desarrollado a través de este trabajo se puede decir que el proceso de globalización “[...] ha traído consigo una descentralización social profunda. Buena parte de los referentes sociales han dejado de tener sentido. Los sujetos de representación social pierden funcionalidad, la política pierde centralidad, se complejiza la demanda, se inmediateza lo administrativo, los tiempos se acortan, el futuro se disuelve y los lazos de corresponsabilidad y solidaridad se rompen.”⁹⁰ En este sentido, ¿hacia dónde va la política?

⁹⁰ Pérez Fernández del Castillo, Germán, “Reflexiones en torno a la democracia”, *op. cit.*, p. 263.

Conclusión

Reconfiguración de la política más allá de la representación territorial

En la concepción liberal tradicional es sabido que la política es aquello que ocurre en una esfera de instituciones relaciones y actividades determinadas. Es lógico pensar en autoridades públicas, en partidos, candidatos y elecciones, y, por supuesto, en ciudadanos que son electos y que desarrollan sus funciones en órganos de representación territorial (congreso nacional, legislativos estatales o municipales, etc.) o como miembros de dependencias administrativas del Estado. En un plano más analítico, la política remite a la figura del ciudadano elector, relaciones de poder, conflictos, negociaciones y acuerdos entre gobierno y oposición, y entre partidos o facciones partidarias.

Si bien es cierto que todo esto es 'política', y en términos generales coincide con la manera en que el liberalismo democrático concibe la esfera del intercambio político, también es verdad, tal como señala Claude Lefort, que la existencia de una esfera política circunscrita al ámbito de la ciudadanía, las elecciones y los partidos políticos no se deriva de la 'naturaleza de la cosa política como tal', lo cual significa que la delimitación de ésta dentro de una esfera particular no es un hecho absoluto e inmutable y que, si bien, esa esfera es un lugar de la política, no es de ninguna manera el único lugar posible.⁹¹

⁹¹ Lefort, Claude, *Ensayos sobre lo político*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1990, pp. 17-29.

La hipótesis aquí sostenida es que se está dando una reconfiguración de la política, caracterizada por la diseminación de espacios y formatos de intercambio político. Las arenas electorales del Estado nacional ahora coexisten con otros modos de intercambio político que no se sitúan dentro del marco de la representación territorial en sentido estricto, y existen al menos dos indicadores de esto: uno es la expansión de la política más allá de las fronteras del Estado nacional y el otro es la politización de diversos temas (la identidad, la cultura, el género, el medio ambiente, la diferencia, etc.), con la consecuente multiplicación de organizaciones, movimientos e iniciativas sociales o populares que establecen mecanismos y canales de negociación al margen de la representación territorial, es decir, que plantean la política en el terreno de la sociedad civil y cuestionan el hecho de que el Estado soberano sea el lugar y objeto de la acción política.

Dichos movimientos u organizaciones manejan un agenda temática más diversa que aquella que tradicionalmente manejan los actores de la democracia representativa, ya que además de la existencia de aquellos temas vinculados al bienestar material, a la idea tradicional de progreso, al desarrollo, al crecimiento de la producción y la distribución de bienes, al consumo y a la seguridad, ahora surgen aquellos relacionados con la equidad de género, la identidad sexual, la solidaridad, la integración, la cultura, la tolerancia, la autonomía, la autoestima, la autorrealización, la pertenencia, el desarrollo sustentable, etc.

Por otra parte, la estructura de las organizaciones propias de este nuevo contexto de reconfiguración de la política, ya no es jerarquizada, rígida burocrática y centralizada, sino flexible, descentralizada y lo menos burocrática posible, que procura adoptar un nuevo estilo de funcionamiento, más acorde con los valores

de la nueva política: rotación en los puestos, no reelección o limitación de los mandatos ejecutivos, 'asambleísmo' y participación extensa en las decisiones. En lo que se refiere a los objetivos de acción, es importante señalar que ya no se construyen en función de la ideología o intereses específicos, sino que son de carácter potencialmente universal, o generales, no referibles a un grupo determinado.

El ámbito de actuación, como se señaló anteriormente, también es distinto, en tanto que se rechaza, de cierta manera, la visión del ámbito público-político estatal e institucional, como aquel idóneo para plantear y pretender resolver el conflicto. Se prefiere ahora la esfera semipública, en donde la burocratización de las estructuras estatales es inexistente o menos intensa. Este espacio semipúblico de la política no institucional no estaba previsto por las doctrinas ni la práctica de la democracia liberal ni del Estado de bienestar, como ha apuntado Offe, pero bajo el nuevo contexto, se politiza progresivamente de manera no restringida por las instituciones políticas representativas-burocráticas.⁹²

Estos nuevos actores y discursos políticos desafían a la política formalizada e institucionalizada y al sistema de partidos, haciéndoles cambiar, en bastantes ocasiones sus pautas de competición electoral y sus lógicas de actuación, al introducir nuevos temas y estilos de participación complementarios, así como nuevas lealtades y apoyos redefiniendo, en definitiva, la política institucionalizada.

⁹² Offe, Claus, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Sistema, 1988, p. 174.

De esta manera y frente al proceso de globalización, es evidente que se están creando ámbitos supranacionales de intercambio político, propiciados por el crecimiento 'hacia fuera' de organismos que buscan impulsar la solidaridad con grupos vulnerables, articular redes de movimientos o luchar por una normatividad y regulación de carácter global en materia de protección del medio ambiente, de derechos de la mujer, de los trabajadores migratorios, de los niños, de las minorías, etc., lo cual va generando una nueva dimensión de lo público.

Más allá de la exposición mediática de los llamados movimientos 'globalifóbicos', en las últimas décadas se ha producido una expansión y una proliferación de organizaciones y redes sin fines de lucro o de poder que promueven, con base en distintos países y con actividades a nivel transnacional, una serie de causas vinculadas con una serie de temáticas globales que van más allá de las preocupaciones y reivindicaciones locales o nacionales. Entre ellas ocupa, crecientemente, un lugar primordial el cuestionamiento a las modalidades actuales de la globalización y de diversos efectos colaterales de la misma, tanto en el plano eminentemente económico como social y político, y, en especial, las formas de gobernabilidad global a las que da lugar.

Las redes y movimientos transnacionales preceden en mucho a la actual etapa de globalización y se comienzan a desarrollar desde mediados del siglo XIX, con una proliferación de organizaciones económicas, profesionales o solidarias que básicamente respondían a una visión universalista, individualizada y racionalista, baste citar a la Cruz Roja Internacional para ilustrar este punto. El nuevo contexto, sin embargo, implica una nueva articulación de las fuerzas sociales en torno a nuevas formas de acumulación del capital y de las resistencias que

engendran, dando lugar, asimismo, a nuevas formas de articulación de sujetos sociales que se expresan y actúan a través de organizaciones y redes transnacionales.

En este marco, un nuevo entramado de organizaciones y redes solidarias y de movimientos de diverso tipo ha ido conformando una incipiente 'sociedad civil transnacional', que no se limita a las organizaciones no gubernamentales internacionales, sino que configura un amplio espectro de asociaciones e instituciones a nivel mundial, del cual las ONG son tan sólo la parte probablemente más visible y expuesta, pero que encubre una gama mucho más amplia de redes y organizaciones transnacionales forjando efectivamente los elementos de una sociedad civil de carácter transnacional.⁹³

En los últimos años, las actividades de estas organizaciones y redes solidarias han logrado, por un lado, una visibilidad sin precedentes para aquellas que focalizan sus campañas y sus prioridades sobre diversos aspectos sociales y políticos en la promoción o defensa de bienes públicos globales (erradicación de la pobreza y la desigualdad, defensa del medio ambiente, equidad de género y desarrollo, defensa y promoción de los derechos humanos) y, por otro, una innegable aunque incipiente influencia en la dinámica del sistema internacional, "[...] ahí donde los poderosos imponen el olvido, las redes pueden aportar canales opcionales de comunicación. Las voces suprimidas en su propia

⁹³ En este sentido, la investigación realizada por Margaret E. Keck y Kathryn Sikkink, en la cual analizan la naturaleza, el surgimiento, las estrategias y el impacto de las redes de activistas de diferentes nacionalidades organizadas en torno a diversos temas de importancia mundial, así como la importancia del papel que desempeñan en la política nacional, internacional y regional, es muy reveladora, ya que plantea la existencia de 'redes de defensa transnacionales' que han contribuido a cambiar las políticas de las organizaciones multilaterales y de los Estados, en el sentido de que difuminan los límites entre las relaciones de un Estado determinado con sus propios miembros y la posibilidad que tienen tanto los ciudadanos como los Estados de recurrir al sistema internacional. *Cfr. Keck, Margaret E. y Sikkink, Kathryn, op. cit.*

sociedad pueden encontrar que las redes les permiten proyectar y extender sus preocupaciones al ámbito internacional, que a su vez puede reverberar en su propio país.”⁹⁴

Además, dichas redes globales⁹⁵ se caracterizan tanto por su heterogeneidad y fragmentación, como por estar insertas en un sistema internacional multicéntrico que, a diferencia de las sociedades civiles domésticas, no tiene por referencia a un Estado. En este marco, la ‘sociedad civil transnacional’ resultaría ser, más que algo concreto, un escenario complejo de diversas organizaciones, movimientos y actores que no necesariamente constituyen una fuerza uniforme y homogénea en los asuntos internacionales y que presentan tensiones y contradicciones internas evidentes. No obstante, pese a su heterogeneidad y fragmentación, y a la diversidad de estrategias que impulsan, constituyen un referente no estatal de gran importancia en la dinámica de la globalización.

Sin embargo, también existen limitantes. En líneas generales, entre las organizaciones y redes transnacionales existe una tendencia predominante a promover una visión universalista y de ‘voluntarismo racionalista’ en torno a valores universales que, con frecuencia, reflejan las preocupaciones y aspiraciones de sectores de las sociedades industrializadas y no siempre toman en cuenta las particularidades culturales de las sociedades menos desarrolladas, asumiendo sin embargo la representación de sus intereses, tanto en términos de los pobres en general como de algunos países pobres en particular.

⁹⁴ Keck, Margaret E. y Sikkink, Kathryn, *op. cit.*, p.12.

⁹⁵ Cabe aclarar que en realidad las redes son más transnacionales que globales, en tanto su entramado no alcanza a cubrir la totalidad de la dinámica globalizadora y se articula sobre diversos tejidos sociales transnacionales.

En este contexto, la capacidad financiera y la experiencia acumulada de las organizaciones y movimientos de los países desarrollados, con frecuencia, han definido agendas que son 'exportadas' a otras sociedades, priorizando temáticas globales que no siempre se encuentran presentes en el horizonte cognitivo y de demandas de éstas, y que con frecuencia responden a un tratamiento conceptual y metodológico occidental.

En la actualidad, la metodología de acción de las organizaciones no gubernamentales y de algunos movimientos sociales transnacionales, con una alta exposición mediática y de una alta visibilidad no dissociada de sus estrategias de recaudación de fondos, las ha convertido en la quintaesencia de la sociedad civil global, básicamente en función de la implementación de estrategias de incidencia sobre los actores protagónicos de la estructura de poder, que se apoyan en el cabildeo a nivel internacional, la elección de causas y temas que conciten la atención y la movilización de la opinión pública, de los medios y de los fondos de la población mundial con mayores recursos, y el desarrollo de redes de comunicación e intercambio de información y contactos significativamente facilitados en la coyuntura actual por la misma informática y el desarrollo de las comunicaciones y del transporte.

Esta metodología, originaria en las ONG de los países industrializados y desarrollada en el marco de sociedades civiles domésticas consolidadas y dinámicas, se canaliza, no obstante, a nivel global, a través de dos estrategias principales: por un lado, una estrategia de carácter predominantemente participativo y cuyo referente es la acción ciudadana en la formulación, diseño e implementación de políticas públicas a través de la interlocución, presión e

influencia sobre los gobiernos por parte de diferentes grupos de presión y, por otro, una estrategia confrontacional generalmente promovida por diversos movimientos sociales que cuestionan tanto el rol de los gobiernos (en particular en relación con los actores del mercado) como las características actuales de la globalización. En algunas circunstancias ambas estrategias pueden combinarse, utilizando a la vez la movilización y el cabildeo, pero en general tienden a identificar dos vertientes diferenciadas de la acción de los diversos actores que configuran la sociedad civil global, y a referir a contextos y culturas políticas diferentes.

En este sentido, a la par de una creciente visibilidad e incidencia de diversos sectores de la sociedad civil global en los foros y ámbitos internacionales, surgen interrogantes y preguntas sobre su representatividad y legitimidad, contrastándolas con gobiernos democráticamente electos y sus funcionarios y representantes a nivel internacional en el marco de un mandato electoral de sus propias poblaciones.⁹⁶

La representatividad de estas redes y movimientos transnacionales se ve especialmente cuestionada en el marco de la nueva complejidad que caracteriza la articulación entre diversos niveles y ámbitos de interacción del sistema

⁹⁶ En este contexto, y a efecto del análisis de la sociedad civil transnacional, es útil tener en cuenta la distinción entre una representación entendida como un mandato o una delegación de las bases para ser representadas ante la sociedad o los poderes públicos, y una representación como resultante de la empatía de una organización en particular con las aspiraciones de la sociedad y con los problemas que les afectan. Mientras que la primera modalidad se vincula con el rol de los partidos políticos y sindicatos (actores tradicionales) y su eventual expresión en la conformación, a través de procesos electorales, de gobiernos, la segunda caracteriza a las organizaciones no gubernamentales y a las organizaciones de la sociedad civil en general. En este sentido, no siempre estas organizaciones son 'representativas' por haber sido electas por diferentes sectores de la población para cumplir un mandato, sino que asumen un rol en la influencia sobre los asuntos públicos en función de su compromiso voluntario con la defensa y promoción de algún bien público.

internacional. En este marco, la dificultad de articular demandas locales, nacionales, regionales y globales se asocia, asimismo, con las dificultades de desarrollar agendas consistentes con los intereses y prioridades de los sectores más activos en cada uno de estos niveles.

Adicionalmente, afecta la capacidad de incidencia sobre organismos internacionales, regionales, nacionales y locales: “La mundialización de la sociedad contemporánea a producido una multiplicidad de actores al tiempo que ha atomizado la demanda. Redes Internacionales de ecologistas, feministas, de derechos humanos, indigenistas, entre muchos otros, la mayoría de ellos actúan a favor de causas normalmente nobles, nos protegen de abusos e injusticias, nos representan en foros internacionales, son escuchados por la opinión pública mundial e influyen en las políticas [...] El problema es que no existen canales de representación de intereses formalmente establecidos que les otorguen a esos nuevos actores una representación realmente democrática.”⁹⁷

Diversos estudiosos se preguntan si la visibilidad e incidencia de algunas ONG y de los movimientos sociales transnacionales actuales puede mantenerse como una fuerza de peso en la dinámica internacional. Dicha interrogante ha dado lugar, en los últimos años, a una serie de cambios internos en las organizaciones y redes emergentes de la sociedad civil transnacional, con el desarrollo de más profundos mecanismos de democratización y rendición de cuentas internas, con comités de monitoreo de la gestión, la transparencia y la eficacia de sus acciones e iniciativas, y con un mayor seguimiento de la opinión pública de sus controles

⁹⁷ Pérez Fernández del Castillo, Germán, “Democracia y Gobernabilidad en la semiglobalización”, *op. cit.*, p. 88.

internos tanto para el manejo de fondos como el de programas, campañas y estrategias diversas.

Desde esta perspectiva, se presentan una serie de desafíos externos e internos para las organizaciones y redes transnacionales, a fin de garantizar su sostenibilidad y desarrollo. Entre los externos se cuenta la necesidad de desarrollar una mayor interlocución con los gobiernos, tanto a nivel nacional como comunal y local, abandonando posiciones antiestatistas sin abandonar la capacidad de crítica y cuestionamiento pero articulándolas a una mayor capacidad propositiva; desarrollar una mayor capacidad de diagnóstico y conocimiento de los entornos regional y global y de capacitar a sus miembros en una mejor comprensión de estas dinámicas, particularmente en el ámbito económico; promover alianzas con diversas redes a nivel regional y global en función de no duplicar esfuerzos ni dilapidar recursos escasos.

Por otra parte, en el plano interno, los desafíos que se presentan son: desarrollar una mayor capacidad propositiva sobre la base de asociaciones con centros y redes de investigación tanto regionales como internacionales; promover mejores mecanismos que garanticen su legitimidad y representatividad a través de una eficaz articulación entre las demandas locales, nacionales y regionales; desarrollar mecanismos de mayor transparencia y eficacia en la toma de decisiones y en el manejo de fondos en el marco de las redes; generar condiciones para superar aspectos de las culturas políticas a que responden en aras de promover una participación democrática a todos los niveles.

Estos desafíos, presentados de una manera esquemática y que, desde luego, requieren de un amplio debate para su implementación, constituyen, sin embargo, los principales condicionamientos para el desarrollo de una sociedad civil regional articulada al desarrollo de una sociedad civil transnacional, más allá de las evidentes diferencias entre sus componentes y de la ambigüedad del concepto.

Ahora bien, el proceso de toma de decisiones a nivel internacional, reducido a una serie de funcionarios y representantes que con frecuencia pueden ignorar o distorsionar sus mandatos específicos y que no cuentan con controles de la sociedad civil, genera un “déficit democrático” reiteradamente mencionado en las críticas ciudadanas a la dinámica de los organismos y foros globales y regionales y que, eventualmente, afecta las posibilidades de desarrollo de la gobernabilidad global.

En este marco, la participación ciudadana más allá de sus fronteras nacionales estaría orientada, fundamentalmente, a establecer mecanismos correctores o a resolver este ‘déficit democrático’ a través del activismo de las organizaciones en función del desarrollo de campañas que apunten a promover agendas específicas o mecanismos de consulta, asesoría, participación y monitoreo más efectivos por parte de la ciudadanía. Los planteamientos básicos, en este contexto, están referidos a los derechos civiles y políticos de ‘ejercer derechos’, de una emergente ciudadanía global o regional, en función de corregir las distorsiones que surgen en el intento de desarrollar la democracia a nivel global.

Pero el 'déficit democrático', particularmente (aunque no solamente) en las sociedades subdesarrolladas, se encuentra asociado a lo que se denominaría un 'déficit social', en tanto que no sólo son limitados los derechos ciudadanos de participación en la toma de decisiones, sino también los derechos sociales y económicos de amplios sectores de la población, afectados por los programas de ajuste y el impacto de la globalización asociados al discurso legitimador del consenso de Washington.

Existe en los países subdesarrollados un porcentaje importante de la población viviendo en condiciones de pobreza y de exclusión social,⁹⁸ lo cual limita considerablemente su capacidad para ejercer sus derechos políticos de manera adecuada y deja a los individuos en una situación equivalente a la de ciudadanos de segunda, al no contar con las mismas oportunidades para participar en los asuntos públicos que los afectan.

Cuando el 'déficit social' es el elemento que caracteriza las relaciones sociales, resulta extremadamente difícil que se logre construir ciudadanía ejerciendo plenamente los derechos políticos, ya no se diga, intentar participar e incidir de manera activa en la toma de decisiones a nivel global. Esto último se vuelve imposible.

⁹⁸ Sólo por citar un ejemplo, en México, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 presentada por el INEGI, el 47% de la población vive en condiciones de pobreza, y más de la mitad de este porcentaje vive o sobrevive con menos de dos dólares al día. Por otra parte, la distribución del ingreso en el país es alarmantemente desigual: el 70% de la población percibe solamente alrededor del 35% del ingreso nacional, mientras que el 30% obtiene, en promedio, el 65%. Ver: INEGI, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005*, URL=www.inegi.gob.mx

En definitiva se debe desarrollar un nuevo enfoque sobre esta problemática, en donde la premisa básica sea incentivar y ampliar la capacidad de todos los integrantes de la sociedad para participar en la vida pública, con las mismas prerrogativas, derechos y obligaciones que tiene cualquier persona.

Se trata de que las personas que comúnmente son excluidas de participar en el ámbito público, recuperen su derecho a decidir sobre las cosas que los afectan directamente: “La revalorización social de estos grupos, o lo que ahora se conoce como empoderamiento, debe dotarlos de la posibilidad de gozar de una ciudadanía plena y del reconocimiento de cada uno y una en la colectividad.”⁹⁹

Consideraciones finales

Si bien es evidente que existe una diversificación de los campos de acción política, superando así el marco político estatal-nacional y abriéndose nuevos espacios y ámbitos para la acción política al margen de los concebidos y protagonizados por el Estado, en un proceso combinado de desnacionalización, diversificación y desterritorialización de la política al que los ciudadanos tendrán que hacer frente desde diversas realidades, acudiendo a distintas formas de

⁹⁹ Loria, Cecilia, “Nuevas identidades en la construcción de lo público”, en González, Souza, Luis, *Reconstruir la soberanía. México en la globalización*, México, La Jornada Ediciones, 1998, p. 96. En este sentido, es importante la reflexión que sobre el empoderamiento hace Germán Pérez: “Empoderamiento es una categoría derivada de los esfuerzos para coadyuvar a la salida de la marginación [...] Parte de la hipótesis de que, si bien los ciudadanos son iguales frente a la ley, en términos reales existen desigualdades evidentes, no solamente en cuanto a los recursos económicos con los que cuentan, sino y sobretodo, en las capacidades que pueden utilizar para la defensa de sus intereses. El empoderamiento [...] implica la posibilidad, junto con la ciudadanía, de hacer valer los derechos frente a terceros, sean estos muy poderosos o no, [...] es entendido como la expansión de la libertad de escoger y de actuar; significa aumentar la autoridad y el poder del individuo sobre los recursos y las decisiones que afectan a su vida.” Ver: Pérez Fernández del Castillo, Germán, “Democracia, ciudadanía y agencia”, en León y Ramírez, Juan Carlos y Olvera García, Julio César, *Los ciudadanos de cara al siglo XXI*, México, UNAM-FCPyS, 2005, p. 293.

participación, a efecto de articular y canalizar su acción colectiva, ¿supone esto el cuestionamiento y rechazo de los mecanismos de intermediación de intereses convencionales, provocando el declive de los partidos políticos hasta su eventual desaparición de la escena de la representación política?

En definitiva no. La actual reconfiguración de la forma de hacer política, con las implicaciones que se mencionaron anteriormente, no quiere decir necesariamente que la política partidaria haya llegado a su fin o que todos los formatos de intercambio político tengan el mismo peso. Tampoco implica una ruptura total con el pasado, o un proceso universal que ocurre simultáneamente en todas partes. Los cambios planteados aquí sugieren una tendencia y no un fenómeno único y exhaustivo.

En el futuro previsible, parece ser que la esfera partidaria va a mantener su preeminencia como punto nodal en el escenario político, sea por el tipo y la variedad de recursos que maneja o porque su campo de decisión afecta a un amplio espectro de actores e instituciones.

Sin embargo, no puede ser visto como el único formato institucional de la política una vez que comienza a conformarse un contexto diverso y complejo como efecto de la diseminación de espacios fuera de las instituciones políticas de la democracia representativa, “[...] la incapacidad de los partidos políticos para hacer suyas las experiencias, necesidades y demandas complejas y variadas de

una sociedad moderna, no tiene por qué paralizar la participación ciudadana en los asuntos públicos.”¹⁰⁰

No obstante, el hablar de que la esfera clásica de la política liberal ha sido rebasada, no implica una preeminencia de la sociedad civil en detrimento de la política como la hemos conocido hasta hace algunas décadas. Más bien significa que se debe pensar la política sin reducirla los espacios institucionales convencionales, como el Estado, los partidos o el sistema electoral. Un enfoque más completo sería reconocer que la acción colectiva y la participación política no se enfrenta con una opción simple del tipo 'o lo uno o lo otro'.

Así, el concepto de ciudadanía incluiría no solo los aspectos de representación formal en los espacios en donde se toman las decisiones, sino también los mecanismos concretos en los que, cada vez con mayor fuerza, lo público no solo es prerrogativa de los políticos, sino que se convierte en un ámbito en el cual la sociedad civil organizada debe participar.

En este sentido, la elección de las opciones (ámbitos más allá de la representación territorial o espacios convencionales de la democracia liberal), cuando estas son posibles, dependerá de la orientación estratégica, los recursos y los objetivos de los grupos involucrados. Quienes intervienen en la elaboración de las orientaciones estratégicas de un movimiento o de un grupo de interés saben que sería contraproducente (e ingenuo) proponer que uno debe (o puede) rechazar la participación electoral o descartar de antemano toda relación con el Estado o con los partidos políticos. La efectividad de la acción y la participación

¹⁰⁰ *Ibidem*, p. 295.

colectiva en un campo multidimensional no pasa por apoyar opciones estratégicas reduccionistas, sino que requiere de estrategias complejas que involucren simultáneamente a distintas esferas.

Bibliografía

- Bauman, Zygmunt, *Globalización. Consecuencias humanas*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica (FCE), 1999.
- _____, *En busca de la política*, Buenos Aires, FCE, 2001.
- _____, *La sociedad sitiada*, Buenos Aires, FCE, 2004.
- _____, *Identidad*, Buenos Aires, Losada, 2005.
- _____, *Vidas desperdiciadas. Los parias de la modernidad*, Barcelona, Paidós, 2005.
- Beck, Ulrich, *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós, 1998.
- _____, *Poder y contrapoder en la era global. La nueva economía política mundial*, Barcelona, Paidós, 2004.
- Bobbio, Norberto, *Estado Gobierno y Sociedad. Por una teoría general de la política*, México, FCE, 1989.
- _____, *El futuro de la democracia*, México, FCE, 1992.
- Caracciolo Basco, Mercedes y Foti Laxalde, María del Pilar, *Economía Solidaria y Capital Social: Contribuciones al desarrollo local*, Buenos Aires, Paidós, 2003.
- Crossman, R.H.S, *Biografía del Estado moderno*, México, FCE, 1941.
- Dahl, Robert, *La poliarquía*, México, REI, 1996.
- Dahrendorf, Ralf, *En busca de un nuevo orden. Una política de libertad para el siglo XXI*, Barcelona, Paidós, 2005
- Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*, México, FCE, 1974.
- Fayt, Carlos, *Derecho Político*, Tomo I, Buenos Aires, Ediciones de Palma, 1993.
- Habermas, Jürgen, *Más allá del Estado nacional*, Madrid, Trotta, 1998.
- Held, David, *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*, Barcelona, Paidós, 1997.
- Held, David y McGrew, Anthony, *Globalización/Antiglobalización. Sobre la reconstrucción del orden mundial*, Barcelona, Paidós, 2003.
- Heller, Herman, *La soberanía*, México, FCE, 1995.

- Ianni, Octavio, *La sociedad global*, México, Siglo XXI, 1998.
- Kekk, Margaret y Sikkink, Khatriyn, *Activistas sin fronteras*, México, Siglo XXI, 2000.
- Kirchheimer, O. "El camino hacia el partido de todo el mundo", en Lenk, K. y Neuman, F. (eds.), *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, Barcelona, Anagrama, 1980.
- Krasner, Stephen, *Soberanía, hipocresía organizada*, Barcelona, Paidós, 2001.
- Lechner, Norbert, *Los patios interiores de la democracia: Subjetividad y Política*, Santiago, FCE, 1990.
- Lechner, Norbert, *et. al., Reforma del Estado y coordinación social*, México, Plaza y Valdés, 1999.
- Lefort, Claude, *Ensayos sobre lo político*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1990.
- _____, "La representación no agota la democracia", en Dos Santos, R. Mario (comp.), *¿Que queda de la representación política?*, Caracas, Nueva Sociedad, 1992.
- Lijphart, Arend, *Sistemas electorales y sistemas de partidos*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales (CEC), 1995.
- Linz, Juan y Valenzuela, Arturo (comps), *La crisis del presidencialismo. Perspectivas comparativas*, Vol. I, Madrid, Alianza, 1997.
- Lipovetsky, Gilles, *La era del vacío*, Barcelona, Anagrama, 2002.
- _____, *Metamorfosis de la cultura liberal. Ética, medios de comunicación, empresa*, Barcelona, Anagrama, 2003.
- Loria, Cecilia, "Nuevas identidades en la construcción de lo público", en González Souza, Luis, *Reconstruir la soberanía. México en la globalización*, México, La Jornada Ediciones, 1998.
- Luhmann, Niklas, *Teoría de los sistemas sociales: artículos*, México, Universidad Iberoamericana, 1998.
- Manin, Bernard, *Los principios del gobierno representativo*, Madrid, Alianza, 1998.
- Michels, Robert, *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires, FCE, 1983.

- Mouffe, Chantal, *La paradoja democrática*, Barcelona, Gedisa, 2003
- Offe, Claus, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Sistema, 1988.
- _____, “¿La desafección política como consecuencia de las prácticas institucionales?”, en Máiz, R., *Construcción de Europa, democracia y globalización*, Vol. II, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2001.
- Ohmae, Kenichi, *El fin del Estado-Nación: el ascenso de las economías regionales*, Barcelona, Andrés Bello, 1997.
- Panebianco, Angelo, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*, Madrid, Alianza, 1990.
- Pérez Fernández del Castillo, Germán, “Reflexiones en torno a la gobernabilidad”, en Labastida, Martín del Campo, Julio y Camou, Antonio (coords.), *Globalización, Identidad y Democracia. México y América Latina*, México, Siglo XXI-UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 2001.
- _____, “Democracia, ciudadanía y agencia”, en León y Ramírez, Juan Carlos y Olvera García, Julio César, *Los ciudadanos de cara al siglo XXI*, México, UNAM-FCPyS, 2005.
- _____, “Democracia y Gobernabilidad en la semiglobalización”, en León y Ramírez, Juan Carlos y Mora, Salvador (coords.), *Ciudadanía, democracia y políticas públicas*, México, UNAM-FCPyS, 2006.
- Phillips, A. “La política de la presencia: la reforma de la representación política”, en García, S. y Lukes, S. (comps). *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*, Madrid, Siglo XXI, 1999.
- Pitkin, Hanna, *El concepto de representación*, Madrid, CEC, 1985.
- Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza, 1980.
- _____, *Elementos de teoría política*, Madrid, Alianza, 1992.
- Schumpeter, J. A., *Capitalismo, socialismo y democracia*, Barcelona, Ediciones Folio, 1984.
- Sennett, Richard, *El declive del hombre público*, Barcelona, Península, 1978.
- Shugart, Matthew y Mainwaring, Scott (comps), *Presidencialismo y democracia en América Latina*, Buenos Aires, Paidós, 2002.

- Strange, Susan, *La retirada del Estado. La difusión del poder en la economía mundial*, Barcelona, Icaria, 2003.
- Touraine, Alain, *Crítica de la modernidad*, México, FCE, 1994.
- Vilas, Carlos, “Estado y mercado en la globalización”, en Basave, Jorge, et. al. (coords.), *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*, México, UNAM-UAM, 2002.
- Villoro, Luis, *El pensamiento moderno. Filosofía del Renacimiento*, México, FCE, 1992.
- Weber, Max, *Economía y sociedad*, México, FCE, 1990.
- Zabludovsky, Gina, “Globalización y participación política en el mundo moderno” en Zabludovsky, Gina, *Sociología y Política, el debate clásico y contemporáneo*, México, Miguel Ángel Porrúa-FCPyS, 2002.
- Zippelius, Reinhold, *Teoría General del Estado. Ciencia de la Política*, México, Porrúa-UNAM, 1989.
- Zolo, Danilo, *Democracia y Complejidad*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1994.
- _____, *La democracia difícil*, México, Alianza Editorial, 1994
- _____, *Globalización. Un mapa de los problemas*, Bilbao, Ediciones Mensajero, 2006.

Hemerografía

- Arditi, Benjamín, “Rastreado lo político” en *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, No. 87, enero-marzo de 1995.
- _____, “Soberanía *light*, y ámbitos políticos supranacionales”, en *Perfiles Latinoamericanos*, México, No. 17, diciembre 2000.
- Beck, Ulrich, “Democracia más allá del Estado-nación”, en *La Brecha*, Monterrey, No. 170, 20 de enero de 2001.
- Lechner, Norbert, “Los nuevos perfiles de la política. Un bosquejo”, en *Nueva Sociedad*, No. 130, marzo- abril, 1994.

- _____, “Nuevas Ciudadanías”, en *Revista de Estudios Sociales*, Bogotá, Facultad de Ciencias Sociales, No. 5, Enero 2000.
- _____, “¿Es posible (todavía) un proyecto de país?”, en *Revista de Crítica Cultural*, noviembre de 2000, número 21.
- “México, rezagado también en número de usuarios de Internet: UNAM” en *La Jornada*, jueves 18 de mayo de 2006.
- Montero, J.R. y Gunther, R. “Los estudios sobre los partidos políticos: una revisión crítica”, en *Revista de Estudios Políticos*, México, No. 118, 2002.
- Nolte, Detlef, “América Latina ¿instituciones políticas en crisis?”, en *Diálogo Político*, Konrad-Adenauer-Stiftung A.C., año XXII No. 2, Junio 2005.

Documentos

- IBM, *Libro azul*, “La innovación como el motor del desarrollo económico de España. Las propuestas de IBM para el desarrollo de la Sociedad de la Información”, IBM España, Departamento de Relaciones Institucionales, enero 2004, URL= http://www-05.ibm.com/es/ibm/politicaspUBLICAS/libro_azul_web/libro_azul_de_politicaspUBLICAS_2004.pdf
- INEGI, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005*, URL=www.inegi.gob.mx
- Informe Latinobarómetro 2007, Santiago, noviembre 2007, URL=www.latinobarometro.org
- Lechner, Norbert, *Cultura política y gobernabilidad democrática*, URL=http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/cultura_politica_%20y_%20gobernabilidad.htm
- UIT, *Tendencias en las Reformas de las Telecomunicaciones: el camino hacia las redes de la próxima generación*, septiembre de 2007, URL=<http://www.itu.int/net/home/index-es.aspx> y <http://www.itu.int/ituNews/manager/display.asp?lang=es&year=2007&issue=07&ipage=Telecom-trends&ext=html>